

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciatura en Pedagogía

**Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado
Construcción y remodelación de lavamanos de hombres
Del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla**

Ponente: Heidy Angélica Fajardo Herrera

Registro académico: 201344574

Código único de identificación: 2529 80131 22 15

Asesor: Licenciado Julio Rodolfo Franco Enríquez

Coordinador General de Exámenes de Graduación

Ingeniero Cristiam Armando Aguirre Chinchilla

Id y enseñad a todos

Chiquimulilla Santa Rosa, noviembre de 2020

Este informe fue presentado
por el autor como trabajo del
Ejercicio Profesional Supervisado
anticipado a obtener el grado de
Licenciado en Pedagogía y
Administración Educativa.

Chiquimulilla Santa Rosa, de 2020.

Agradecimientos

A Dios por darnos sabiduría y perseverancia.

A todas las personas entrevistadas porque facilitaron la información de la comunidad, tomando en cuenta cuanto beneficio nos da obtener la recopilación de datos históricos y recientes. Por su confianza, tiempo, paciencia y tolerancia, respetando que como estudiantes necesitamos profundizar los conocimientos y experiencias, que tiene cada persona en su ámbito laboral, así mismo a todas aquellas personas que de una u otra manera nos ayudaron en la captura de imágenes.

A nuestro supervisor-asesor: Ing. Agr. Guillermo René García Rodríguez, por la orientación e instrucciones, que nos ha proporcionado para formarnos como profesionales universitarios y ser reflejo ante las nuevas promociones estudiantiles.

A: Francisco Guarquez Santos, Lorena Jerónimo de Guarquez, José María Dávila, Melvin Valenzuela, Nicole Barrillas, Sara Beatriz García Guerrero, Filomena Varela, Juan Guerrero Varela, Dora Marleny Cruz, Arnoldo Rosales, Domingo del Cid, médico epesista de medicina (USAC): Cindy Herrera, Pastor Ramón Porres Mazariegos, Pastor Hugo Ronaldo Roldán, Sabas Salguero, Tomás Gutiérrez, Berta de Gutiérrez, Luis Hernández, Fidelia de Hernández, Adán Flores, Fidel Hernández, Juana de Vásquez, Felipe Guarquez, Mirna Varela, Crescencio Quintanilla, Emanuel Cac Tun, Obdulio Franco, Mayqui Álvarez, Nelson Xicay, Eddy Misael Privado González, Yovany Flores, María Hernández, Sergio Francisco Guarquez Hidalgo, Bernabé Varela, Eddy Flores, Antonio Flores, Ernesto Carrillo, Benjamín Varela.

**Autoridades del Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa,
De la Universidad de San Carlos de Guatemala**

Consejo Directivo

Ingeniero Cristian Armando Aguirre Chinchilla

Director de CUNSARO y Presidente del Consejo Directivo

Licenciado José Luis Aguirre Pumay

Secretario del Consejo Directivo

Licenciado Alex Edgardo Lone

Representante de Profesores Titulares

ante el Consejo Superior

Licenciado Walter Armando Carvajal

Representante de Profesores Titulares

ante el Consejo Superior Universitario

Licenciada Claudia Marisela González Linares

Representante de egresados del Centro Universitario de Santa Rosa

Técnico en Administración de Empresas Fredy Rolando Lemus López

Representante Estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa

Bachiller Héctor Edmundo Pablo Solís

Representante Estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa

Autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa

Coordinadores

Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Coordinador Académico

Ingeniero Cristian Armando Aguirre Chinchilla
Coordinador de Exámenes de Graduación

Licenciado Elman Erick González
Coordinador Licenciatura en Pedagogía, sección Cuilapa

Licenciado Carlos Humberto Ordoñez Choc
Coordinador Administración de Empresas, sección Cuilapa

Licenciado Edy Mejía
Coordinador Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, sección Cuilapa

M.A. Amelia Raquel So pony Pérez
Coordinadora Turismo, sección Cuilapa

Licenciado Obdulio Rosales Dávila
Coordinador Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, sección Nueva Santa Rosa

Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo
Coordinador Agronomía en Sistemas de Producción Agrícola, sección Nueva Santa Rosa

Licenciado Selvin Minray Guevara Rivera
Coordinador Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, sección Taxisco

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sección Chiquimulilla

Ingeniero Héctor Antonio Arriaza
Coordinador Administración de Empresas, sección Chiquimulilla

Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala
Coordinador Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, sección Chiquimulilla

Indice

Contenidos	No.
Introducción	ii
Capítulo 1 Diagnóstico	
1.1 Contexto	01
1.1.1 Geográfico	01
1.1.1.1 Población de aldea Las Lisas	03
1.1.1.2 El ambiente natural	04
1.1.2 Social	05
1.1.2.1 Infraestructura en educativa	05
1.1.2.2 Infraestructura de salud	05
1.1.2.3 Aspectos socioculturales	06
1.1.3 Histórico	06
1.1.3.1 El tortugario Las Lisas	07
1.1.3.2 Mito	07
1.1.3.3 Leyenda	07
1.1.4 Económico	08
1.1.4.1 Comercios y servicios	09
1.1.4.2 Clasificación de las artes de pesca	10
1.1.4.3 Artesanías	11
1.1.5 Política	11
1.1.5.1 Comunicación Personal	13
1.1.5.2 Transporte lacustre	14
1.1.5.3 Época turística	15
1.1.5.4 Especies de animales	16
1.1.6 Filosófica	17
1.1.7 Competitividad	17
1.2 Institucional	18
1.2.1 Identidad institucional	18
1.2.1.1. Nombre	18

1.2.1.2. Localización geográfica	18
1.2.1.2.1 Vías de acceso	18
1.2.1.3 Visión	18
1.2.1.4 Misión	18
1.2.1.5 Objetivos	19
1.2.1.6 Principios	22
1.2.1.7 Valores	22
1.2.1.8 Organigrama	23
1.2.19 Servicios que presta	23
1.2.1.10 Otros que considere relevantes	24
1.2.2 Desarrollo histórico	24
1.2.2.1 Fundación	24
1.2.2.2 Fundadores	25
1.2.2.3 Relato cronológico	26
1.2.3 Usuarios	26
1.2.3.1 Tipos	26
1.2.3.2 Características y condiciones	26
1.2.3.3 Situación económica	27
1.2.3.4 Otros que considere relevantes	27
1.2.4 Infraestructura	27
1.2.4.1 Área total de construcción	28
1.2.4.2 Área construida	28
1.2.4.3 Área descubierta	28
1.2.4.4 Ambientes y destino	28
1.2.4.5 Estado de conservación	28
1.2.4.6 Locales disponibles	28
1.2.4.7 Condiciones y uso	29
1.2.5 Proyección social	29
1.2.6 Finanzas	29
1.2.6.1 Presupuesto	29
1.2.6.2 Análisis del flujo económico	29

1.2.6.3 Cartera de cuentas por cobrar y por pagar	29
1.2.6.3 Acceso a créditos	29
1.2.6.5 Previsiones	29
1.2.7 Política laboral	29
1.2.7.1 Proceso para contratar personal	30
1.2.7.2 Perfiles para los puestos	30
1.2.7.3 Procesos de capacitación	30
1.2.8 Administración	31
1.2.8.1 Planeamiento (tipos de planes)	31
1.2.8.2 Organización	31
1.2.8.3 Coordinación	32
1.2.8.4 Control	32
1.2.8.5 Supervisión	32
1.2.9 Ambiente institucional	32
1.2.9.1 Clima laboral	32
1.2.9.2 Relaciones interpersonales	33
1.2.9.3 Trabajo en equipo	33
1.2.9.4 Sentido de pertinencia	33
1.2.9.5 Compromiso	33
1.2.9.6 Liderazgo	33
1.2.10 Otros aspectos	34
1.3. Lista de deficiencias, carencias identificadas	34
1.4. Problematización de las carencias	34
1.4.1 Tabla de carencias	34
1.4.2 hipótesis de acción	35
1.5. Selección del problema	36
1.5.1 Propuesta de intervención – proyecto	36

1.5.	Descripción de indicadores	36
1.6.1	Análisis de viabilidad y factibilidad	36

Capítulo 2

Fundamentación teórica

2.1	Elementos teóricos	39
	Fundamentos Legales	
2.1.1.	Universidad	39
2.1.2	Coordinación académica	39
2.1.3	Docente Universidad	42
2.1.4	Estudiante	43
2.1.5	Secretaría	43
2.1.6	Archivo	44
2.1.7	Mobiliario y equipo	47
2.1.8	Portón	47
2.1.9	Áreas verdes	47
2.1.10	Seguridad	48
2.1.11	Garita de seguridad	48
2.1.12	Policía	49
2.2	Fundamentos Legales	49
2.2.1	Autonomía universitaria	49
2.2.2	Las leyes de la Universidad de San Carlos de Guatemala	50
2.2.3	El convenio 169	52
2.2.4	Marco jurídico de la Universidad de San Carlos de Guatemala	53
2.2.5	Datos a tomar en cuenta en los reglamentos de las universidades	54
2.2.6	Procedimientos administrativos	54
2.2.7	Historia de la creación de las universidades	55
2.2.8	Fundación de la Universidad de San Carlos de Guatemala	55
2.2.9	Estructura y organización	56
2.2.10	Derechos sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala	56
2.2.11	Autonomía, marco legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala	57

2.2.12	Marco organizativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala	59
--------	---	----

Capítulo 3

Plan de acción

3.1	Identificación	61
3.1.1	Universidad	61
3.1.2	Centro	61
3.1.3	Licenciatura	61
3.1.4	Estudiante	61
3.1.5	Registro académico	61
3.1.6	Código único de identificación	61
3.2	Título del proyecto	61
3.3	Problema seleccionado	61
3.4	Hipótesis – acción	62
3.5	Ubicación geográfica de la intervención	62
3.6	Ejecutor de la intervención	62
3.7	Unidad ejecutora	62
3.8	Descripción de la intervención	62
3.9	Justificación de la intervención	63
3.10	Objetivos	64
3.10.1	Objetivo general	64
3.10.2	Objetivos específicos	64
3.11	Metas	65
3.12	Beneficiarios	65
3.13	Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos	66
3.14	Metodología de trabajo	66
3.16	Recursos	68
3.16.1	Humanos	68
3.16.2	Materiales	69
3.16.3	Técnicos	69
3.16.4	Tecnológicos	69

3.16.5 Físicos	69
3.16.6 Financieros	70
3.16.6.1 Presupuesto	70
3.16.6.2 Fuentes de financiamiento	72
3.17 Evaluación	72

Capítulo 4

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripciones de actividades realizadas	73
4.2 Productos, logros y evidencias	74
4.3 Sistematización de la experiencia	81
4.3.1 Actores	81
4.3.2 Acciones	81
4.3.3 Resultados	81
4.3.4. Implicaciones	81
4.3.5 Lecciones aprendidas	82

Capítulo 5

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico	83
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	84
5.3 Evaluación del plan de intervención	85
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	87

Capítulo 6

El voluntariado

6.1 Plan del voluntariado	89
6.1.1 Parte informativa	89
6.1.1.1 Datos del estudiante	89
6.1.1.2 Datos de la institución	89

6.1.2	Título	89
6.1.3	Ubicación física	89
6.1.4	Descripción de la actividad	89
6.1.5	Justificación	90
6.1.6	Objetivos	90
6.1.6.1	Objetivo general	90
6.1.6.2	Objetivos específicos	90
6.1.7	Metas	91
6.1.8	Beneficiarios	91
6.1.9	Metodología de trabajo	91
6.1.10	Actividades a realizar	91
6.1.11	Cronograma	92
6.1.12	Recursos	93
6.1.12.1	Talento humano	93
6.1.12.2	Materiales	93
6.1.12.3	Técnicos	93
6.1.12.4	Tecnológicos	93
6.1.12.5	Físicos	93
6.1.12.6	Financieros	93
6.1.11.6.1	Presupuesto	94
6.1.12.6.2	Fuentes de financiamiento	94
6.1.13	Evaluación	94
6.2	Ejecución o evidencia del voluntariado	95
6.2.1	Descripción	95
6.2.2	Productos y logros	95
6.2.3	Fotografías	95

Capítulo 7

Conclusiones, recomendaciones y bibliografía

7.1	Conclusiones	97
7.2	Recomendaciones	98

7.3	Referencias bibliográficas	99
-----	----------------------------	----

Capítulo 8

Apéndice y glosario

8.1	Apéndice	100
8.2	Glosario	100

1. Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

1.1	Introducción	101
1.2	Información general	102
1.2.1	Datos del estudiante	102
1.2.2	Datos de la institución	102
1.3	Objetivos	103
1.3.1	Objetivo general	103
1.3.2	Objetivos específicos	103
1.4	Descripción de las actividades a realizar	103
1.5	Cronograma general	104
1.6	Metodología de trabajo	105
1.6.1	Delimitación el estudio	105
1.7	Evaluación	105

Plan de diagnóstico

2.	Parte informativa	106
2.1.1	Título	106
2.1.2	Ubicación física de la comunidad o institución	106
2.1.3	Objetivos	106
2.1.3.1	Objetivo general	106
2.1.3.2	Objetivos específicos	106
2.1.4	Justificación	107
2.1.5	Actividad a realizar	107
2.1.6	Tiempo	108

2.1.7 Cronograma de actividades	108
2.1.8 Técnicas e instrumentos a utilizar	109
2.1.9 Recursos	109
2.1.9.1 Talento humano	109
2.1.9.2 Materiales	109
2.1.9.3 Técnicos	109
2.1.9.4 Tecnológicos	109
2.1.9.5 Físicos	109
2.1.9.6 Financieros	109
2.1.10 Responsables	109
2.1.11 Evaluación	110
2.2 Anexos	111

Índice de figuras

No.	Descripción	Página
1	Ubicación de la aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa	02
2	Mapa de la aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa	03
3	Organigrama del CUNSARO	23
4	Antes: imágenes que presentan el problema de los lavamanos	74
4.1	Tubería y llaves en mal estado	80
5	Durante: remodelación en el área de mingitorios	81
5.1	Albañil dando los últimos detalles del azulejo	81
6	Colocación de 2 espejos área decorativa	82
7	Limpieza de piso	82
7.1	Después: proyecto finalizado	83
8	Acabado final de los mingitorios	83
8.1	Estudiante y albañil con satisfacción por ejecutar el proyecto	84
9	Proyecto ejecutado	84
9.1	Director y coordinador aceptan el proyecto	78
10	Siembra de 1250 semillas de mangle a la orilla del canal	95
10.1	Sembrando semilla de mangle	96

Nota: Elaboración propia 2020

Índice de tablas

No.	Descripción	Página
1	Aves marinas	16
2	Carencias y problemas	34
5.1	Análisis de viabilidad y factibilidad	36
2.2	Análisis de factibilidad	37
2.3	De acuerdo al cuadro anterior la opción 1 es la más viable y factible	44
3	Cronograma de actividades	67
4	Presupuesto general de ejecución del proyecto	70
5	Cronograma de actividades	71
6	Descripción de actividades durante el proceso del proyecto.	73
7	Evaluación del diagnóstico	83
8	Evaluación de la fundamentación teórica	84
9	Evaluación del plan de intervención	85
10	Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	87
11	Cronograma de actividades	92
12	Cronograma general de actividades del Ejercicio Profesional Supervisado	104
13	Cronograma de actividades	108

Nota: Elaboración propia 2020

Resumen

Con la fase diagnóstica que permite conocer el contexto geográfico de Las Lisas, El Ejercicio Profesional Supervisado es la práctica que está basada en actividades a realizar a cargo del ponente. Con el presente ejercicio, se da a conocer el grado de compromiso y responsabilidad en la enseñanza que se trabaja en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla. Permite investigar detenidamente la institución seleccionada, así descubrir las carencias que pueden tener solución a la problemática.

En el diagnóstico se recopiló toda la información de la institución, utilizando las siguientes técnicas: entrevistas personales, observación de campo, toma de fotografías, el FODA. La ejecución del proyecto de remodelación y construcción del área de lavamanos de baño para caballeros que permitirá desarrollar acciones de gestión ante instituciones públicas y privadas para la realización del proyecto seleccionado el cual requiere de recursos económicos que se tienen obtener.

Se beneficiará con un servicio sanitario adecuado que cumpla con las normas de higiene y así mantener un clima agradable y limpio cuidando la salud personal que permitan tener oportunidades de éxito.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado es un proceso que permite desarrollar y poner de manifiesto los conocimientos administrativos asimilados en el transcurso de nuestra formación académica en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla de la Universidad de San Carlos de Guatemala, lo que permite alcanzar los objetivos propuestos y las metas a cumplir. Por medio de la ejecución del proyecto que beneficie a la población estudiantil, en la fase de investigación, se realizó el estudio del contexto local de la comunidad de aldea Las Lisas, realizando la observación de campo, aplicando la metodología apropiada y las técnicas adecuadas, para obtener información necesaria, se utilizó, las fuentes primarias, por lo que, se realizaron entrevistas personales, toma de fotografías y con las fuentes secundarias, descargas de libros en PDF, de la internet; análisis y discusión de la información, identificación de problemas ambientales en la comunidad de la aldea Las Lisas, se ejecutó el voluntariado, buscando solución a una de las problemáticas observadas, se reforestó con semillas de mangle a la orilla del canal, ejemplificando a la comunidad que, si se generan ideas, se deben programar y desarrollar actividades, para cuidar el contexto cultural y las riquezas naturales que posee la aldea, en el espacio del canal.

Con la finalidad de buscar la solución a las necesidades existentes se utilizó las herramientas de los ocho sectores y el FODA, el cual permitió seleccionar el problema en las instalaciones del espacio físico del área de lavamanos para hombres en el centro universitario, sección Chiquimulilla y que afecta a la comunidad estudiantil, por lo que prioriza en la solución con el análisis de viable y factible que es la creación de un ambiente agradable con la remodelación del espacio físico del área de lavamanos para hombres, que consiste en construir una base de block que de soporte a los lavamanos decorándola con azulejo, así como pintar las

paredes, colocar 4 espejos y 1 banca de metal para mayor comodidad de quienes ocupen las instalaciones.

Se espera que la realización del proyecto supla las necesidades existentes y permita proveer un ambiente adecuado que reúna las normas higiénicas que requiere la educación superior.

Esperando que se les dé el uso adecuado a las instalaciones remodeladas para su durabilidad y laborando un plan de sostenibilidad que permita la conservación del mismo. Para los que se beneficien de sexo masculino de diversas carreras y visitantes no tengan una mala expresión, que vean buena imagen en el centro universitario, sección Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Capítulo 1

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico

A través de la investigación realizada en la comunidad de la aldea Las Lisas, del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, de diferentes fuentes se obtiene la siguiente información:

Las Lisas se encuentra en el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, situado en la región IV o región sudeste, su cabecera departamental es Cuilapa (conocido como el ombligo de América por encontrarse en el centro del continente; aproximadamente a 161 kilómetros del parque central de la ciudad capital de Guatemala, y a 46 kilómetros de la cabecera municipal de Chiquimulilla. Sus coordenadas geográficas aproximadamente son latitud Norte $13^{\circ}48'11''$, longitud Oeste $90^{\circ}15'43''$ y una altitud de 6 msnm. Cuenta con un clima tropical que media entre los 28° a 40° , provocando intenso calor en meses de verano, a causa de los reflejos del sol sobre las olas del mar. Los límites de la aldea Las Lisas son: al Norte limita con canal de Chiquimulilla y aldea Casas Viejas, al Noreste con aldea La Ginebra, al Este con aldea El Jiote, al Sur con el Océano Pacífico, al Oeste con aldea El Ahumado, esto la convierte en una isla. Cuenta con una longitudinal mide 6 km; en la parte más angosta tiene 80 metros y en la parte más ancha tiene 300 metros. Por tener forma alargada tiene varios sectores de viviendas y son los siguientes:

1. Sector la Casa Barco
2. Sector Garón
3. Sector Arana
4. Sector El Gallito

5. Sector El Centro
6. Sector Varela
7. Sector El Chorizo. Fuente.

Varela (2014)

Entre las vías de acceso a la aldea Las Lisas: la principal ruta de acceso hacia la comunidad de aldea Las Lisas es vía terrestre por la ruta CA-9 para llegar, desde la capital tomando la carretera asfaltada por la autopista al pacifico, luego continuar en dirección a Taxisco y tomando la dirección hacia la frontera de Ciudad Pedro de Alvarado con destino a El Salvador, en el kilómetro 144 por el lugar llamado El Garrobo; se cruza a mano derecha y seguimos la carretera recta aproximadamente 10 Kms. hasta llegar al canal de Chiquimulilla, por el embarcadero del caserío Sarampaña, atravesando el canal en lancha para por fin llegar a la comunidad de Las Lisas. Al llegar a la entrada de la comunidad por el embarcadero, se puede ingresar por la banqueteta número 3, para dirigirse justo a la playa de Las Lisas, ya que la comunidad cuenta con 5 banquetetas (callejones).

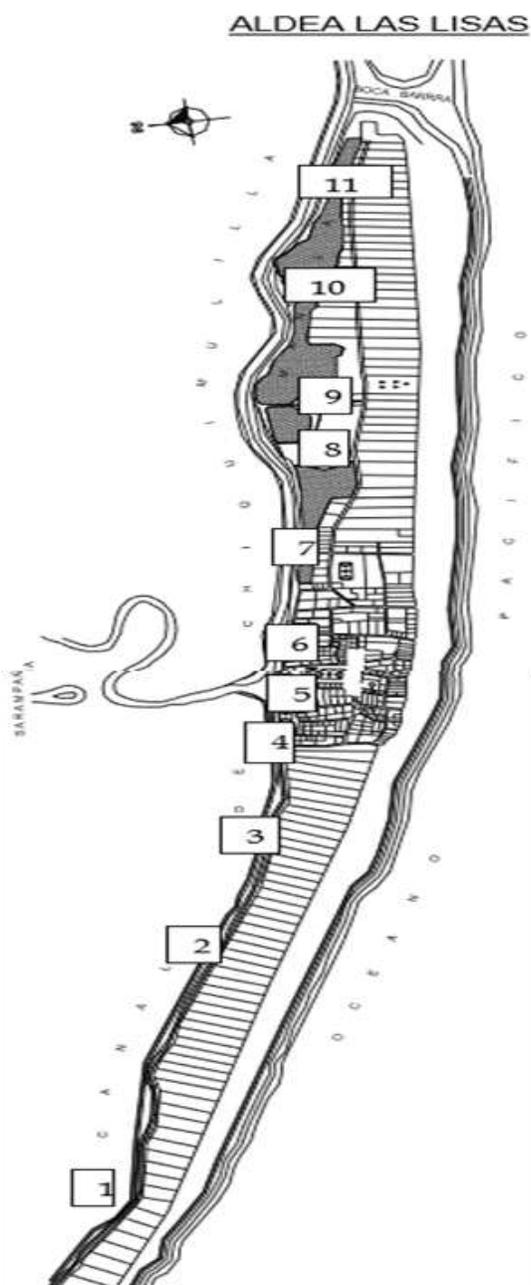
Figura 1. Ubicación de la aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa.



Nota: Ubicación de Aldea Las Lisas, proporcionada por Dirección Municipal de Planificación, Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.

La longitud de la costa sur de Guatemala es de 254 kilómetros. La actividad pesquera se realiza para el caso del Pacífico de Guatemala en los primeros 14,700 km de los 93,000 kilómetros que comprenden el área marítima del océano Pacífico.

Figura 2. Mapa de la aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa



ZONIFICACIÓN

El área que comprende la comunidad tiene las siguientes medidas, en el lado longitudinal mide 6 km; en la parte más angosta tiene 80 metros y en la parte más ancha tiene 300 metros. Por tener forma alargada tiene varios sectores de viviendas y son los siguientes:

1. Sector la Casa Barco
2. Sector Garón
3. Sector Arana
4. Sector El Gallito
5. Sector El Centro
6. Sector Varela
7. Sector El Chorizo

Nota: La población de la comunidad de Aldea Las Lisas

Según el censo de población, realizado por la encargada del puesto de salud en el año 2,018, fueron 415 viviendas en las que habita la cantidad de 1589 personas (400 niños de 0 a 12 años; 625 hombres edad de 14 a 85 años y 564 mujeres de 14 a 92 años. Fuente. (Emma López Ruano: Comunicación personal).

1.1.1.2 Ambiente Natural

El ambiente natural de la aldea, se rodea por el canal de Chiquimulilla al lado norte, el cual corresponde a un sistema estuario, definido por la influencia de procesos fluviales, minerales y de oleaje, (Enríquez et al., 2016). Las superficies ocupadas por manglares son consideradas áreas de elevada fragilidad geo ecología y constituyen sistemas de transición entre el medio terrestre y marino, lo que confiere una importante función ecológica.

Los ecosistemas de manglar funcionan con cadenas tróficas basadas en la generación de detritos a partir de la hojarasca del mangle, por lo que existe una relación directa entre la extensión de hábitat costeros con cobertura de mangle y la productividad de especies marinas y de estero, de importancia comercial (Dávila, López y García, 2014).

El canal que rodea Las Lisas tiene una extensión de 12 kilómetros lineales, cuenta con una sola salida al mar, la Barra el Jiote, situada a 3 kilómetros de aldea Las Lisas, hacia el Este. Desde Las Lisas hasta El Ahumado, hacia el Oeste, hay 9 kilómetros. Este tramo dista 2 kilómetros del río de Los Esclavos. (Varela 2,014).

Los retos y amenazas que enfrenta el ecosistema manglar son grandes y van desde actividades humanas como la tala ilegal, la contaminación, la extracción no sostenible de sal, las malas prácticas en la pesca artesanal y las nuevas construcciones o invasiones. Es necesario que todos sumemos esfuerzos para lograr la conservación y uso sostenible de los bosques manglares y la biodiversidad que alberga en ellos. (Jiménez, s.f.).

Deforestación: es directamente causada por la acción del ser humano sobre la naturaleza, principalmente debido a las talas o quemas realizadas por la industria maderera, así como para la obtención de suelo para agricultura o ganadería. (Valdés, 2013).

En el área de aldea Las Lisas, se práctica la tala ilegal de mangle, en baja escala, pero seda, como se muestra en las fotografías anteriores.

Reforestación: consiste en la práctica de sembrar árboles en un terreno que no los tiene. Debe tenerse cuidado de sembrar los árboles que hay en ese lugar, para no causar daño al ambiente. (Aldana, 2013).

1.1.2 Social

1.1.2.1 Infraestructura educativa

La educación: Es considerada como una de las necesidades básicas para el desarrollo de una comunidad y por ende de un país.

Para cubrir la necesidad de educación en esta comunidad, se cuenta con una escuela oficial rural mixta de nivel primario cuenta con 13 maestros y anexo una escuela de párvulos, que imparte el nivel pre-primario, cuenta con 2 maestras. Se atiende el nivel medio, ciclo de educación básico, de cultura general, con el programa de telesecundaria, este programa de educación cuenta con 4 docentes y laboratorio de computación, el cual está a la disposición del personal docente, administrativo y alumnado del establecimiento.

1.1.2.2 Infraestructura de salud

Este servicio es cubierto por el puesto de salud del Ministerio de Salud y Asistencia social) de la comunidad, el cual es atendido por un estudiante de la Facultad de Medicina de la USAC, Cindy Herrera a nivel de E.P.S y por la enfermera Enma López Ruano. Tienen la desventaja que el distrito no les distribuye el medicamento suficiente por esa razón les dan receta médica para que el mismo paciente compre su medicamento.

1.1.2.3 Aspectos socioculturales

Costumbre: es una característica propia de la sociedad, se trata de un evento o una situación repetitiva. Por lo general viene dada por las características propias de la cultura del entorno social que la maneja.

Existen costumbres a largo plazo como, por ejemplo, semana santa, las ferias patronales, celebración de navidad, se van transmitiendo a nuestros ancestros, ellos por consiguiente transmiten el espíritu navideño, de semana santa u otros.

Durante esa fecha los habitantes también aprovechan para realizar una serie de actividades para alegrar la comunidad, como, por ejemplo, cuadrangulares de balompié, festivales rancheros, partidos de balonmano en la playa y los famosos bailes; en la feria patronal en honor a san Miguel Arcángel del 21 al 24 de octubre de cada año. La navidad que se celebra y nacimiento del niño Dios, la navidad para convivir en familia, la comunidad de las Lisas cuenta con 4 iglesias evangélicas y 1 iglesia católica.

1.1.3 Histórico

La aldea de Las Lisas fue fundada entre los años de 1,900 y 1903, por algunos pescadores nativos de la comunidad y otros personajes provenientes del departamento de Jutiapa. Luego vinieron otras personas que instalaron un aserradero en el lugar, en el cual pagaban buenos salarios y la gente de otros lugares se vio atraída por el trabajo y los buenos salarios, y poco apoco se fueron instalando en este lugar, y así fue aumentando la población Pineda (1969).

Después de varios años, vieron que la zona era bastante adecuada para formar allí un hogar y decidieron establecerse, formando la comunidad llamada Las Lisas, debido a que el Océano estaba a solo unos metros, se sentía la fresca y rica brisa, emanada del mismo Océano,

debido a ello le llamaron Las Lisas en lugar de las brisas. Algunos de sus primeros pobladores fueron: Gabina y Pedro Escobar, Pedro Ascencio, Pedro Marroquín, Fidel Estrada entre otros; Varela (2014).

1.1.3.1 El tortugario Las Lisas

Es un proyecto inició en el año 1970, en el tiempo de la presidencia del General Carlos Manuel Arana Osorio. Se encuentra en la playa, dentro del casco de la aldea, a la orilla del mar.

1.1.3.2 Mito

Es una historia fabulosa de tradición oral que explica, por medio de la narración, las acciones de seres que encarnan de forma simbólica fuerzas de la naturaleza, aspectos de la condición humana.

Narración del hombre sin cabeza

Cuentan que en el callejón que está a un costado de la iglesia católica, hace algunos meses decapitaron a un joven, y hoy en día los pobladores tienen miedo de pasar en las noches por ese camino porque, sale una sombra, semejante a un hombre sin cabeza (Lorena Jerónimo: entrevista personal, 2018).

1.1.3.3 Leyenda

Es una narración de hechos sobrenaturales, naturales o una mezcla de ambos que se transmiten de generación en generación, en forma oral o escrita.

Narración de la Leyenda del mal espíritu.

Dicen que en una de las áreas de la aldea Las Lisas llamada el Chorizo, aparece un mal espíritu que ha golpeado a varias personas, algunos han sido arrastra dos hacia el manglar, unas personas hacia orilla de la playa y a otras atrás de la casa donde habitan.

Aparece desde las zonas de los manglares hasta la punta de la barra. Según cuentan que a un joven llamado Pablo lo engañó para poderlo llevar al manglar y cuando volvió en sus cinco sentidos estaba atrás de su casa. A otro joven se le apareció con apariencia de la novia, cuando se dirigía a su casa, pero el joven apenas había dejado a su novia en casa de sus padres ya que él vivía muy lejos, pero la miraba y el espíritu lo llevaba, adentro del manglar perturbando sus pensamientos.

Cuando el joven se dio cuenta de donde estaba intentó escapar, pero el espíritu lo golpeó fuerte dejándolo casi muerto.

Cuentan también que este espíritu ha atacado a varias personas de la comunidad, lo más curioso es que todas sus víctimas son miembros de la misma familia (Piedad Flores: entrevista personal, 2018).

Narración de la Leyenda la mujer vestida de blanco

Cuentan que en ruta de Sarampañá a aldea Las Lisas, en lugar llamado las gradas, asusta un mal espíritu, en este lugar se aparece una mujer vestida de blanco y pelo largo que acecha a muchas personas que viajan a horas de la noche o madrugada, cuando regresan de pescar a la orilla del canal.

Cuando se ve este espíritu se ríe a carcajadas burlándose de las personas que ven, algunos dicen que lo ven apareciendo en una lancha con vara y cuando se acerca se siente la piel de gallina por el temor, pero desaparece burlándose de ellos. (entrevista personal, Felipe Guarquez. 2018).

1.1.4 Económico

Actividades agropecuarias: en aldea Las Lisas por ser suelo salino sódico (arena de mar) no cuenta con cultivos, pues para hacerlo productivo necesita de un manejo especial.

La única fruta que se produce en esta comunidad es el coco, debido a que el tipo de suelo es compatible con este tipo de plantación, algunos vecinos que cultivan esta fruta la venden en el mercado local.

1.1.4.1 Comercios y servicios

La actividad se genera, a través de los distintos tipos de comercio con los que cuenta la comunidad entre los cuales se pueden mencionar: 1 farmacia llamada Emmanuel, 12 tiendas de venta de granos básicos, 5 locales de venta de ropa, 2 ferreterías, 1 carnicería, 2 librerías, 2 Panaderías, 6 ventas de pescado y 1 merendero en la entrada casi, por el embarcadero.

Actividad que se realiza entre los pobladores y el turismo que visita la playa de Las Lisas.

Actualmente las facilidades turísticas de la aldea Las Lisas son en gran parte insuficientes o no cuenta con los servicios necesarios para el visitante, que incluyen entre algunos el servicio de gastronomía y hospedaje; por lo que dentro de estos encontramos los siguientes: frente al mar hotel y restaurante Las Lisas, al centro de la aldea hotel Puerta al mar, en la calle principal hotel Barillas, hotel y restaurante Jehová Jireh; hospedaje de cuartos: Laurita, Yoli, Laura y Domingo, Vicky, el gordo y María José; en la comunidad de aldea Las Lisas, dentro del platillo típico del lugar se encuentra: ceviches, caldo de mariscos, pescado frito, camarones empanizados entre otros. Los centros recreativos con los que cuenta la aldea Las Lisas se encuentran, Rancho Mariela, el cual posee una piscina, tanto para niños como para adultos.

Todo ello con el fin de brindar un servicio a los turistas que visitan la comunidad en época turística o en cualquier día del año.

Cuenta con el canal de Chiquimulilla, en sus aguas se puede practicar esquí, natación, buceo, moto acuática, remo, o simplemente dar un paseo en lancha.

Además, se puede disfrutar de la visita a la boca barra El Jiote y apreciar cómo se unen las aguas del canal y el mar.

Bañarse en las aguas del Océano Pacífico es otra opción, o recrearse pasivamente caminando por la playa o apreciando la liberación de tortugas del tortugario comunitario.

También parte de la recreación es absorbida por el deporte, para la práctica del balompié, cuenta con el campo Ernesto Carrillo. Para la práctica del balón mano cuenta con dos canchas al aire libre, de este bello lugar.

Las fuentes de empleo disponibles en la aldea o el municipio, no pueden absorber toda la mano de obra disponible, por lo que los jóvenes que logran obtener un título de educación media emigran a la capital en búsqueda de empleo.

Desde el punto de vista socioeconómico la actividad pesquera en estos dos cuerpos de agua (mar y canal de Chiquimulilla), es el pilar de la economía de las poblaciones aledañas. Generándose de la actividad pesquera empleos indirectos en el consumo de combustibles y lubricantes, hielo y actividad turística, entre otros.

1.1.4.2 Clasificación de las artes de pesca

Los artes de pesca pueden clasificarse de diversas formas. Una clasificación adecuada para el objetivo didáctico de este diagnóstico encontramos las siguientes:

Según la capacidad de ser desplazadas.

a) Activas: son artes que se desplazan en el medio acuático, de forma que va al encuentro de la especie objetivo. Ejemplo: redes de arrastre (FEDEPESCA, 2013).

b) Pasivas: son artes carentes de movimiento. Una vez caladas permanecen fijas en su posición hasta que son removidas, siendo las especies objetivo las que van en su encuentro. Por el procedimiento de captura también son denominados “artes de trampa”. Ejemplos: Nasas, red de enmalle, palangres (FEDEPESCA, 2013).

1.1.4.3 Artesanías

En la comunidad de Las Lisas se elaboran artesanías con diferentes productos de desecho del mar y fibras derivadas de maguey para elaboración de hamacas.

Todo el material utilizado es recolectado a la orilla de la playa, en los meses de febrero a abril, es la temporada cuando más variedad de colores, tamaños y diferentes clases de conchas y caracoles se encuentran.

Los precios de las artesanías ya elaboradas oscilan desde los Q5.00 hasta Q200.00 según el tamaño de cada una. Estos detalles sirven para la decoración de salas, corredores y para uso personal.

1.1.5 Política

En la comunidad de Las Lisas, existe un COCODE debidamente organizado por 9 integrantes, presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y 5 vocales, está autorizado por el concejo municipal de Chiquimulilla, el cual participa una vez al mes en reuniones del COMUDE (Consejo municipal de desarrollo). Fuente. Comunicación personal. Castillo 2018. Así mismo en la comunidad existen, tres cooperativas pesqueras, las que se describen a continuación:

1. Cooperativa pesquera de servicios varios “Las Lisas”: fue organizada el 12 de marzo de 1974, el capital es variable, los asociados deben aportar una cuota módica, obligatoria al ingresar, el objetivo de la misma es promover el mejoramiento social y

económico de sus integrantes, a través de planes, programas, proyectos; actitud de confianza y que se brinde el mejor servicio. La cooperativa está conformada por una directiva de 5, los que coordinan las actividades que en la misma se practican, pesca de arrastre, (ya que lanzan sus redes al océano, arrastrando a su paso a todas especies de hidrobiológicos, porque también se atrapan camarones y otros organismos). Pues la cooperativa es propietaria de dos embarcaciones para realizar pesca en el Océano.

Fuente. Comunicación personal Barrera 2018.

2. Cooperativa agrícola “El tesoro del mar”: se organizó con fecha 26 de julio 1985, entre sus objetivos puedo mencionar desarrollar actividades de pesca, producción agrícola e industrialización, gestionar y conceder préstamos a los asociados, está dirigida por una junta directiva, integrada: presidente, vicepresidente, tesoro, secretario y vocal I.

La Cooperativa agrícola integral El tesoro del mar entre los meses de mayo a octubre de cada año, realizan la actividad de pesca, ya que posee, lanchas para la práctica de pescas pasivas en el canal y en aguas poco profundas del océano, el tipo de pesca que practican es el palangre de fondo: consiste en una línea de pesca principal, sobre la cual se fijan líneas secundarias de 2 metros de largo cada una, los anzuelos llevan cebo natural, son lanzadas al fondo y suspendida por medio de bollas, la profundidad de calado es de 9 a 252 metros; red de enmalle: su función es que los peces queden enredados en la red, dejan el palangre toda la noche y recogen otro día por la mañana, clasifican el pescado para luego comercializarlo. Fuente: Arnoldo Rosales Felipe: (entrevista personal, 2018).

3. Cooperativa integral de pesca Solimar: fue organizada el 24 de mayo 1984, busca el beneficio común de sus asociados, así como tiene por objetivo comercializar sus productos en el mercado local, nacional e internacional; a Acatar las disposiciones

legales internas y Ley General de Cooperativas como las del país. La junta directiva de la cooperativa la conforman el presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y vocal I.

Entre una de sus obligaciones se puede mencionar que los asociados cooperan con la solución de los problemas de la Cooperativa y de la comunidad donde ésta funciona.

La Cooperativa integral Solimar es una asociación que beneficia a la comunidad con diferentes fuentes de trabajo, cuenta con el servicio de tienda y ferretería Solimar;

salina, Solimar. Fuente: René Barillas Marroquín: entrevista personal.

Salina entre los meses de noviembre a abril produce sal yodada para consumo humano y sal sin yodo para ganado. Fuente. Edy González, 2018.

1.1.5.1 Comunicación personal

En el tortugario Las Lisas, los administradores del tortugario se encargan de velar porque las crías de las tortugas marinas sean liberadas en su hábitat natural de la manera más segura, siendo esta una actividad que le puede dar al turista un acercamiento a la forma de vida y reproducción de la tortuga marina, y también pudiéndose programar días específicos para la liberación de las nuevas tortugas. (Fidel Hernández: entrevista personal, 2018).

Esta actividad la realizan de dos maneras, la primera es la siembra completa de toda la cantidad de huevos encontrados por parte de los miembros de este proyecto, logrando de esta manera brindar una oportunidad de reproducción masiva de esta especie en peligro de extinción. (Fidel Hernández: entrevista personal, 2018).

Según la estrategia de trabajadores del tortugario, se llegó al acuerdo comunitario que cada persona debe donar una docena de huevos por cada nido de tortuga que encuentren, debido a que se dieron cuenta que las personas no respetan lo que establece el normativo de donar el 20% de huevos, para que sean sembrados y al nacer sean liberadas. Para el año 2019 tienen contemplado dar cumplimiento a lo que estipula este normativo. Pues de esta forma los

parlameros como se les conoce tendrán la forma de obtener ingresos económicos con la comercialización de los mismos apegados a la ley. (Fidel Hernández: entrevista personal, 2018).

Es importante mencionar que la época de anidación de las tortugas marinas es en los meses de junio a noviembre, pero el mes más fuerte es octubre, dependiendo de la temperatura si está elevada en el transcurso de la incubación nacen solo machos y si es en temporada que permanece nublado nacen solo hembras. Según estas observaciones de campo, el sexo de los neonatos de tortugas marinas lo determinan las condiciones climáticas, como la temperatura, luz y humedad relativa. El tiempo para que erosionen los huevos es de 52 días, después de 24 horas de nacidos los neonatos son liberados por encargados del proyecto. (Fidel Hernández: entrevista personal, 2018).

Ruta de orientación de neonato de las tortugas marinas

Los neonatos de tortuga son liberados a una distancia de 8 metros de la orilla del mar, porque dejan marcada la huella de donde zarparon, le dan vuelta al mundo y al cabo de 13 años de vida, retornan al mismo lugar donde fueron liberadas para poner huevos, lo hacen 2 veces por temporada que es de junio a noviembre.

Una tortuga puede llegar a vivir 200 años, de 100 neonatos que se liberan sobreviven el 5%, pues desde su liberación son depredados por gaviotas y peces, algunas mueren por golpes que reciben de barcos y en algunos casos las personas por obtener el huevo de parlama y comercializarlo les parten el caparazón para extraerlos. (Comunicación personal, 2018).

1.1.5.2 Transporte lacustre

Es el servicio que el sector de lancheros presta a la comunidad y personas que visitan la aldea Las Lisas, en un recorrido en lancha de 1000 metros, inicia en la Sarampaña,

atravesando el canal, llega hasta la aldea Las Lisas. Las lanchas son fabricadas de fibra de vidrio y de madera (conacaste y cenícero).

La asociación de lancheros está integrada por 30 socios, cuenta con 55 lanchas y una directiva, han destinado 54 lanchas para efectuar turnos diarios a personas que viajan en vehículo propio o en excursión y cobran Q. 35.00 por viaje en temporada normal y en temporada fuerte Q. 40.00, si una sola persona quiere un viaje exclusivo de la aldea debe pagar Q. 150.00, una lancha llamada semanera cobra Q. 3.00 por persona que viaja en camioneta, tiene línea hacia Las Lisas, en temporada de demanda turística cobran Q. 4.00 por persona.

Organizados para trabajar una semana cada número de lancha (asignado). Así mismo están organizados los turnos de Las Lisas al caserío Sarampaña, iniciando del número 1 hasta el 55. El comité de lancheros tiene la autoridad de hacer que cada lancha esté en su respectivo orden para hacer un viaje exprés siempre y cuando esté en el momento que le corresponde. Esperando que no tenga inconveniente con su turno, por ejemplo, llegan visitantes al embarcadero de Sarampaña y necesitan lancha, pero la lancha número 1 no está presente sino la 5 por motivo de tardanza no llegó justo a tiempo ninguna de las anteriores.

Automáticamente le corresponde a la que está. Al mismo tiempo está en turno el número 1 en el embarcadero de Las Lisas. Fuente: Bernabé Valera y Eddy Estuardo Flores, 2018.

1.1.5.3 Época turística

Las épocas turísticas más importantes en aldea Las Lisas, son durante Semana Santa, entre marzo y abril, el día del trabajador (01 de mayo), el día de la revolución (20 de octubre), el día del maestro (25 de junio), navidad (25 de diciembre) y el primero de enero.

1.1.5.4 Especies de animales

Es común observar en los patios de las casas, la crianza de estos animales domésticos, como fuente de carne y huevos entre los que tenemos: gallinas, patos, cerdos, pericas. En área de playa, se puede apreciar las aves marinas que nidifican en arboles de la zona manglar, presentan picos fuertes, pies palmeados y una alta longevidad. Suelen ser depredadoras de animales (peces, crustáceos, cefalópodos) tienen plumaje denso y aislante de colores blanco, negro, gris o pardo.

Tabla 1. Aves marinas

Aves marinas.	Nombre científico	Descripción.
Garza rosada o cucharón	<i>Platalea ajaja</i>	Es un ave grande rosada con un pico redondeado en la punta en forma de cuchara.
Garza blanca	<i>Ardea alba</i>	Es un ave grande de plumaje blanco que puede alcanzar un metro de altura.
Zarapito	<i>Numenius americanus</i>	Es un ave de hasta 60 cm de longitud, plumaje pardo en el dorso y blanco en el vientre con el cuello esbelto y el pico largo, habita en las costas y riveras.
Cormoranes	<i>Phalacrocorax</i>	Es un ave acuática que captura peces zambulléndose bajo el agua.
Pato yeco	<i>Phalacrocorax brasilianus</i>	Es un ave marina delgada y pequeño, los juveniles son de color pardusco.
Pelicano café	<i>Pelecanus occidentalis</i>	Es un ave oscura y pesada.
Pato aguja	<i>Anhingidae</i>	Es una familia de aves Suliformes cuando nadan con sus cuerpos sumergidos, se les puede encontrar en lagos, marismas, manglares etc.

Palometa	Sternadougalli	Es un ave marina, de tamaño medio. Sus partes inferiores, el rabo y el cuello son blancos, la espalda y las alas gris claro, tiene una gorrita de plumas negras en la cabeza.
----------	----------------	---

Nota: Elaboración propia, con información de campo, 2018.

1.1.6 Filosófica

Las prácticas espirituales que realizan en la iglesia católica; así como cuando una persona muere a donde va su alma, porque hacen muchos sacrificios, son preguntas que tendrán muchas explicaciones, pero que nadie puede mostrar con hechos concretos, cual es la realidad, la iglesia evangélica que lleva mensajes, que al final no todos los llegan a percibir, como los transmiten los predicadores y, he ahí, empiezan a filosofar algunas personas, cada iglesia realiza distintas actividades para profesar su fe.

1.1.7 Competitividad

La comunidad de aldea Las Lisas, dentro del grupo de habitantes existe cierto grupo que tienen la capacidad de ser productores, aprovechando todo el recurso físico con el que cuentan, para obtener un ingreso económico; al satisfacer a los consumidores que visitan al lugar con el servicio que prestan, tanto en la gastronomía del lugar, para satisfacer la demanda de cada cliente, tanto local como visitante, así también los puntos de ventas de artesanías que son vario donde algunos grupos de la comunidad dan a conocer toda su creatividad y capacidad de crear diferentes decoraciones en las manualidades que realizan con materia prima de conchas de caracoles y otros, que encuentran a la orilla de la playa, de igual forma la capacidad de amabilidad en el servicio para la alimentación, la hospitalidad y las ventas pesqueras que son muchas; sin dejar a un lado el servicio lacustre, para quien lo requiera. Todos estos factores hacen que la comunidad tenga competitividad.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

Su administración trajo innovaciones como las oportunidades a la población educativa, puesto que la descentralización enmarca la viabilidad y factibilidad de poder estudiar cerca del seno familiar.

1.2.1.1 Nombre

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla CUNSARO

1.2.1.2 Localización geográfica

Colonia Vista Hermosa, Chiquimulilla Santa Rosa.

1.2.1.3 Vías de acceso

Cuenta con dos vías de acceso calzada Alberto Valle Aldana atrás de la Maxi despensa y estadio Los Conacastes y colonia Vista Hermosa abajo del mercado terminal de buses.

1.2.1.4 Visión

Constituirse en la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia en las distintas áreas del conocimiento. (Datos obtenidos en el Centro Universitario de Chiquimulilla, Santa Rosa).

1.2.1.5 Misión

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales

calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia y la equidad. (Datos obtenidos en el Centro Universitario de Chiquimulilla, Santa Rosa).

1.2.1.6 Objetivos

Generales

Según el artículo 7 del reglamento general de los centros regionales universitarios, sus objetivos son:

- a.** Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- b.** Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva al universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- c.** Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- d.** Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- e.** Integrar las funciones de la Universidad, docencia investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- f.** Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.

- g.** Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- h.** Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.
- i.** Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.
- j.** Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.
- k.** Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extra muros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- l.** Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- m.** Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general; y producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

Específicos

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:

- a.** Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática del currículum y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
- b.** Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
- c.** Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.
- d.** Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.
- e.** Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.
- f.** Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
- g.** Contribuir a la formulación de la política, formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- h.** Servir como centro de aprendizaje para los habitantes del departamento del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración, tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de calidad de vida de la población.

- i. Producir bienes y servicios que el país o la región requieren a través de las actividades universitarias.
- j. Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.

1.2.1.7 Principios

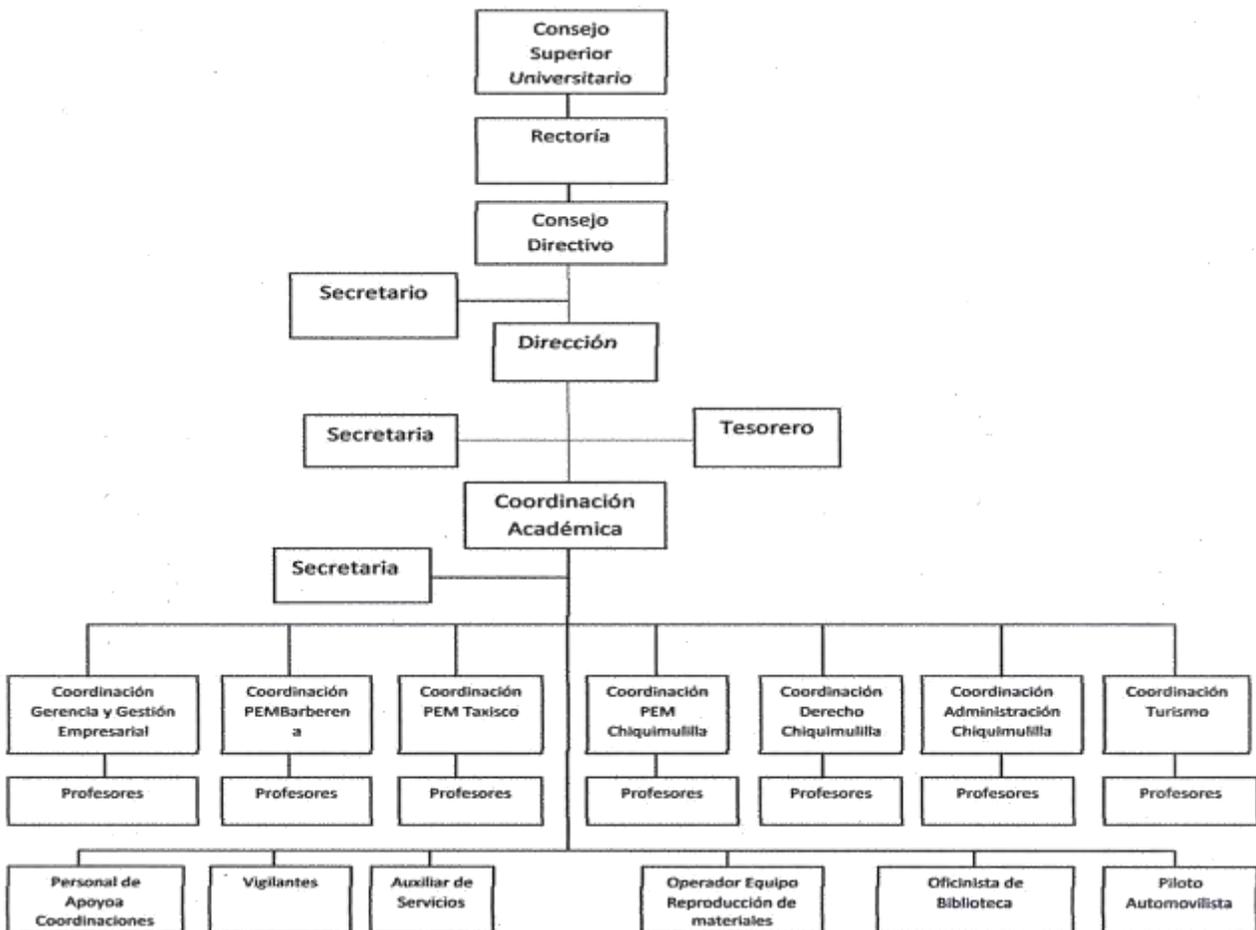
- Temor a Dios ante cualquier situación de la vida.
- Respetar a los docentes y padres de familia.
- Respetar la comunidad educativa.

1.2.1.8 Valores

En la Universidad de San Carlos de Guatemala se trabaja con valores los cuales ayudan a que el estudiante los tenga y los practique en su vida diaria. Los valores que se inculcan son los siguientes: igualdad, equidad, lealtad, honestidad, amor, solidaridad, civismo, cultura de paz y respeto.

1.2.1.9 Organigrama del CUNSAO

Figura 3: Organigrama



Nota: Información proporcionada por Centro Educativo CUNSAO

1.2.1.10 Servicios que presta

El Centro Universitario CUNSAO sección Chiquimulilla para apoyar a los profesionales que deseen continuar con sus estudios, impartiendo la carrera de profesorado de enseñanza media, así como la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Ciencias Jurídicas y Sociales y Administración de Empresas; para que en una de las diferentes ramas puedan cumplir sus objetivos y metas y poder llegar a ser personas productivas a la

sociedad con una profesión digna en la que puedan decir presente en el futuro de mi familia, mi pueblo y mi país.

1.2.1.11 Otros que considera relevantes: (no aplica)

1.2.2 Desarrollo histórico

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con sede en el municipio de Cuilapa, cabecera departamental Santa Rosa, fue creado según punto sexto inciso 6.1 del acta No.11-2006 de la sección celebrada por el Honorable Consejo Superior Universitario el día 19 de abril de 2006. (Datos obtenidos en el Centro Universitario de Cuilapa).

1.2.2.1 Fundación

Luego, dada la demanda de carreras a nivel universitario las autoridades locales y la asociación “Amigos de Cuilapa”, con fecha 26 de mayo del 2005 solicitaron al señor Rector Dr. Luís Alfonso Leal Monterroso, apoyo ante el Consejo Superior Universitario para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. Por lo cual, él requirió a la coordinadora general de planificación, elaborar el estudio de factibilidad para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. El mismo fue conocido el 19 de abril del año 2006 por el Honorable Consejo Superior Universitario en el Punto SEXTO, Inciso 6.1 del acta No.11-2006, y tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como los aspectos relacionados con la creación del mismo, el Honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, posteriormente, dando cumplimiento al artículo 2º. de la Ley orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, decreto número 325 y de acuerdo a lo recomendado por la comisión encargada de elaborar el estudio de factibilidad aprobado por el

Honorable Consejo Superior Universitario y con opinión favorable del departamento de asesoría y orientación curricular de la división de desarrollo académico (REF: DAOC-006-2006 de fecha 30 enero 2006), con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se impartirían en su primera fase, las carreras de: Técnico y Licenciatura en Turismo y Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, cuyos diseños curriculares fueron aprobados el 4 de octubre de 2006, según consta en el punto sexto, Inciso 6.2 del acta No.23- 2006 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 4 de octubre de 2006. En el punto sexto, Inciso 6.1 de la misma acta, también se acuerda trasladar a los Centros Regionales las secciones departamentales y Extensiones de carreras de todas las Unidades Académicas, ubicadas en su área de influencia.

De esa cuenta, en enero de 2007 inicia su actividad académica con las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, en Cuilapa, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en las secciones de Barberena, Chiquimulilla y Taxisco, y la sección de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario localizada en Chiquimulilla, Santa Rosa. Actualmente el Centro Universitario de Santa Rosa se ha convertido en la Unidad Académica encargada de desarrollar programas de docencia innovadora, extensión y servicio de interés para la región, con el fin de responder en alguna medida, a la demanda de educación superior de la población estudiantil del interior de la república... (Datos obtenidos en el Centro Universitario de Cuilapa).

1.2.2.2 Fundadores

Se le atribuye a la organización denominada Amigos de Cuilapa la participación directa del Rector Doctor Luis Alfonso Leal Monterroso. (Datos obtenidos en el Centro Universitario de Cuilapa).

1.2.2.3 Relato cronológico

1.2.3 Usuarios

Los estudiantes que utilizan este servicio, la mayoría de ellos son de escasos recursos económicos, acuden a esta entidad de educación superior siendo, el Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla ya que es muy factible para las necesidades que la comunidad educativa presenta, es gratuita pues es una institución que pertenece al Estado de Guatemala.

1.2.3.1 Tipos

La mayoría de los usuarios que asisten al Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla, lo hacen a pie, otros en moto-taxi para llegar con mayor facilidad y otros se movilizan utilizando su propio automóvil.

1.2.3.2 Características y condiciones

Las características y condiciones de la población estudiantil universitaria se basan en los valores adquiridos en el hogar principalmente, ya que en él se forma la persona para su futuro.

El conocimiento de las características de los estudiantes es vital para la planificación académica de un profesional integral, por esa razón la universidad de San Carlos de Guatemala viene desarrollando esta investigación, que tiene como objetivo conocer el perfil socioeconómico, salud, formación preuniversitaria, estilos de aprendizaje, valores vocacionales y auto eficacia académica. El estudio de tipo descriptivo y cada uno de los

aspectos que tiene su propia metodología mostrando así la habilidad de cada uno de los estudiantes con las diferentes pruebas que la universidad realiza, para poder trabajar con los estudiantes que llenen los requisitos y la capacidad que se hacen notorios en cada una de las pruebas. (Datos obtenidos en el Centro Universitario de Chiquimulilla)

1.2.3.3 Situación económica

Como consecuencia de la normativa impugnada y por un mal cálculo del Ministerio de Finanzas Públicas, esa casa de estudios ha dejado de percibir entre Q900 millones y Q1 mil millones en su presupuesto anual, y esta cantidad sería la que recupere. El máximo tribunal dejó en suspenso las frases "...sin destino específico y disponibilidad propia del Gobierno...", del artículo 22 de la Ley Orgánica del Presupuesto y el artículo 17 completo del reglamento de la citada legislación, en donde se establece que previo a calcular el porcentaje, se tienen que hacer las deducciones consideradas como extraordinarias. "Después de eliminar todos los gastos, entonces, procedían a calcular el 5 por ciento, y en este caso la Constitución es muy clara cuando señala que no debe ser menor al 5 por ciento de los ingresos ordinarios y eso es lo que nosotros queremos que se cumpla". (Constitución de la República de Guatemala Artículo 84).

1.2.3.4 Otros que considere relevantes (no aplica)

1.2.4 Infraestructura

La Universidad de San Carlos de Guatemala sección Chiquimulilla CUNSARO cuenta con las instalaciones amplias para recibir a los estudiantes que ingresan para estudiar el nivel superior. (Datos recopilados en el Centro Universitario de Chiquimulilla)

La administración, cuenta con un área adecuada para la coordinación de cada una de las carreras y su respectiva secretaria. Debidamente equipada para el uso del coordinador y

secretaria, el equipo que existe es: computadora, impresora, servicio de internet, dispensadores de agua, aire acondicionado y ventiladores. (Indagación personal)

Hay diferentes áreas para las clases que se deben impartir; cuenta con 10 salones adecuados para el uso de las diferentes carreras, un salón para usos múltiples, tiene área verde, área de cancha deportiva, hay una biblioteca para uso de los estudiantes, parqueo amplio para estudiantes, docentes y particulares, también una garita de seguridad. (Indagación personal).

Las áreas de recreación son importantes en cada lugar más en las entidades educativas para que cada estudiante se distraiga y pueda desenvolverse. El ambiente térmico se puede mencionar que es un lugar cálido, por lo general la mayoría de días hace mucho calor. El estado climático visual es muy agradable ya que desde la parte de afuera se puede observar contacto con la naturaleza, y así mismo las aulas cuentan con cantidad de luz durante el día. (Indagación personal).

1.2.4.1 Área total de construcción física

22,500 metros cuadrados

1.2.4.2 Área construida

1,594 metros cuadrados

1.2.4.3 Área descubierta

20,906 metros cuadrados

1.2.4.4 Ambiente y destino

Construcción de módulos, área administrativa, área docente, para uso de toda la comunidad universitaria.

1.2.4.5 Estado de conservación

En la actualidad las instalaciones se encuentran en buen estado.

1.2.4.6 Locales disponibles

Si se cuentan con la disponibilidad de locales aptos para su utilización.

1.2.4.7 Condiciones y uso

Están en buenas condiciones, llenando las exigencias pedagógicas necesarias.

1.2.5 Proyección social

La Universidad de San Carlos de Guatemala ofrece becas completas a estudiantes de escasos recursos y alto rendimiento académico, que residen cerca o en municipios aledaños a la sede de CUNSARO, sección Chiquimulilla.

1.2.6 Finanzas

En cuanto al flujo económico de la institución cuenta con el abastecimiento y financiamiento del Estado.

1.2.6.1 Presupuesto

Total, de presupuesto 8.806.400 a nivel departamental, y 1.710.260 para la carrera de pedagogía.

1.2.6.2 Análisis de flujo económico

El Centro Universitario de Santa Rosa No cuenta con presupuesto directo, ya que del campus central viene asignado el presupuestado.

1.2.6.3 Cartera de cuentas por cobrar y por pagar (No aplica)

1.2.6.4 Acceso a créditos (No aplica)

1.2.6.5 Previsiones (No aplica)

1.2.7 Política laboral

El procedimiento que se utiliza para la contratación del personal es a través de convocatorias realizada por la misma Universidad. Los participantes aplican con su papelería

para optar a un puesto dentro la identidad. Obteniendo el cargo según la junta del Consejo.
(Datos obtenidos en la Universidad campus central).

1.2.7.1 Procesos para contratar personal

Se esperan convocatorias que el honorable consejo de la Universidad Pública y todos los docentes que llenen los requisitos ingresan sus expedientes al Consejo Directivo en donde existe ya una base de datos de todos los que quieran participar en las convocatorias. (Datos obtenidos en la Universidad campus central).

1.2.7.2 Perfiles para los puestos

Ante la realidad que vive cotidianamente la Universidad de San Carlos de Guatemala y considerando que muchos estudiantes sostienen su aprendizaje a partir de la figura del profesor, resulta necesario identificar el perfil del docente y las prácticas más exitosas para integrar actividades y recursos que busquen orientar el trabajo intelectual del alumno hacia el desarrollo de estrategias cognitivas y reflexivas que propicien un aprendizaje autónomo, incentivando la comprensión de los propios procesos de gestión del conocimiento como sustento básico del aprender a aprender. (Datos obtenidos en la Universidad campus central).

1.2.7.3 Procesos de capacitación

Para elaborar un programa de capacitación se debe detectar las necesidades de la institución y aplicar técnicas adecuadas para este fin elimina las pérdidas de tiempo. (Datos obtenidos en la Universidad campus central)

El segundo paso es clasificar y jerarquizar esas necesidades. Es decir, se tienen que clasificar y ordenar para decidir cuáles son las más urgentes, o más importantes, o cuáles requieren atención inmediata y cuáles se tienen que programar a largo plazo. (Datos obtenidos en la Universidad campus central)

El tercer paso es definir los objetivos de capacitación, es decir, motivos de llevar adelante el programa. Estos objetivos tienen que formularse de manera clara, precisa para poder evaluar los resultados.

El cuarto paso es elaborar el programa de capacitación. En este momento se determina qué (contenido), cómo (técnicas y ayudas), cuándo (fechas, horarios), a quién (el grupo), quién (instructores), cuánto (presupuesto). (Datos obtenidos en la Universidad campus central)

El quinto paso es ejecutar el programa, es decir, llevarlo a la práctica.

El sexto paso es evaluar los resultados del programa. Esto debe hacerse antes, durante y después de ejecutarlo.

Razón por la cual la Universidad de San Carlos de Guatemala capacita una vez por semestre a sus docentes, para que todos estén en vanguardia.

1.2.8 Administración

La administración es un proceso de planear, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar, así lograr los objetivos propuestos en la administración.

1.2.8.1 Planeamiento

Los docentes realizan una planificación semestral, para así tener un mejor control en el uso contenidos a impartir.

1.2.8.2 Organización

Existe un nivel jerárquico en la intuición la cual sirve para un mejor manejo y así mismo que cada docente tenga conocimiento cómo se está organizado en dicha institución.

1.2.8.3 Coordinación

Se realizan reuniones con todo el personal administrativo y técnico para dar a conocer las actividades programadas.

1.2.8.4 Control

El sistema de control interno en el ámbito de la Universidad es parte del control de gestión en los niveles estratégico y táctico. Está constituido por el plan de organización, todas sus normas que lo regirán en cuanto a medidas que a la larga protegerán tanto a la institución como a todos los que laboren en ella; desde la asistencia hasta la elaboración de expedientes administrativos, resumiendo, con el control se promueve la eficiencia en una organización.

1.2.8.5 Supervisión

Evalúan a los docentes cada semestre para saber el rendimiento que ha sido manifestado dentro de la institución y así mismo poder ser recontratados para el siguiente semestre. Se aplican diferentes técnicas en donde los estudiantes pueden participar llenando listas de cotejo u otro tipo herramientas.

1.2.9 Ambiente institucional

Hay 10 salones adecuados para el uso del nivel superior. Cuenta con un salón multiusos, tres coordinaciones, una biblioteca, un bufete popular, área de servicios sanitarios, tiene área verde, área de cancha, una garita de seguridad está el área de usos múltiples allí se pueden realizar eventos aproximadamente con 500 personas.

1.2.9.1 Clima laboral

El clima laboral dentro de Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla, es afectuoso en donde la comunicación es la base ya que desde el coordinador hasta el último docente manifiestan el lazo de la amistad y por lo consiguiente el ambiente se vuelve ameno.

1.2.9.2 Relaciones interpersonales

Es la interacción que se da entre el personal de la institución basadas en normas y reglas que regularan ante todo la responsabilidad.

1.2.9.3 Trabajo en equipo

El trabajo en equipo en el Centro Universitario de Santa Rosa se maneja mediante el objetivo del bien común, ya que organizando las actividades que vendrán a formar parte del éxito.

1.2.9.4 Sentido de pertenencia

Cuando se habla de sentido de pertenencia se comprende a un acto de posesión, en el cual se está inmerso.

El personal docente que labora en la institución mantiene el vínculo de pertenencia en todas las actividades que se desarrollan actuando siempre con el espíritu positivista.

1.2.9.5 Compromiso

Todo el personal docente que elabora en el Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla, al momento de ingresar a laborar se compromete a realizar a cabalidad todo lo que se le indique tanto en actividades pedagógicas sociales y culturales que coadyuven al bienestar del centro.

1.2.9.6 Liderazgo

El liderazgo dentro del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla es una parte muy importante, partiendo que esa palabra es el corazón, por lo que el coordinador debe poseer calidad profesional en cuanto a relaciones interpersonales, gerencia y cumplimiento de deberes.

1.2.10 Otros aspectos (no aplica)

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

1. Lavamanos en mal estado.
2. Los mingitorios están deteriorados.
3. Baños en mal funcionamiento.
4. Piso en el baño para caballeros antihigiénico.

1.4 Problematización de las carencias

1.4.1 Tabla de carencias

Tabla 2. Carencias observadas en centro universitario, sección Chiquimulilla

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
Lavamanos para caballeros en mal estado.	Que el usuario no sabe cuidar. La falta de higiene en el baño. La falta de recursos económicos.	Solicitar al alcalde municipal una ayuda económica para reparación de lavamanos. Gestionar un capital a empresas colaboradoras.
Los mingitorios están deteriorados	No se les dio mantenimiento en determinado tiempo. Falta de accionar en reparación de mingitorios.	Gestionar con personas particulares. Hacer rifas entre comunidad educativa para reparación.

Baños en mal funcionamiento.	Por causa de la falta de agua. Por no tener higiene adecuada	Gestionar con personas particulares para hacer una remodelación.
	El estudiante no sabe utilizar las instalaciones adecuadamente.	Dar mejor uso e higiene adecuada.
Piso en el baño para caballeros antihigiénico.	No se hizo limpieza diariamente.	Gestionar recursos económicos para hacer un cambio de piso o para pulir.
	No se preocupaban en entrar con sus zapatos limpios.	

Nota: Elaboración propia, con información de campo, 2018.

1.4.2 Hipótesis acción

Todo el desperfecto de las instalaciones es porque el usuario no sabe utilizar las áreas adecuadamente y no se hace mantenimiento correspondiente en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

1.5 Selección del problema

1.5.1 Propuesta de intervención

Fundir una torta de cemento para colocar los lavamanos y decorar con azulejo las paredes, espejos y una banca metálica en el baño para caballeros del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

2.2. Descripción de indicadores

1.6.1 Tabla de indicadores

Tabla 2.1 Análisis de viabilidad

No.	Indicadores	Opción1		Opción2		Opción3	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Administración legal						
1	¿Se tiene validez legal para ejecutar el proyecto?	X		X		X	
2	¿Se tiene el diagnostico?	X		X		X	
3	¿Existen leyes o acuerdos para accionar en el proyecto?	X			X		X
	Político						
4	¿Los estudiantes utilizaran adecuadamente el proyecto?	X			X		X
5	¿Este proyecto es fundamental para la institución?	X		X		X	
6	¿El proyecto impulsa igualdad de sexo?		X		X		X
	Social						

7	¿El proyecto genera beneficios a la sociedad?		X		X		X
8	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X		X	
	TOTAL	6	2	4	4	4	4

Nota: Elaboración propia, 2019.

Tabla 2.2 Análisis de factibilidad

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Financiero						
1	¿Se tiene recurso económico para ejecutar el proyecto?	X			X		X
2	¿Gestionara ayuda por medio de solicitudes?	X			X		X
3	¿El proyecto se efectúa mediante financiamiento propio?		X		X		X
	Técnico						
4	¿Se cumplió las directrices apropiadas en la ejecución del proyecto?	X		X		X	
5	¿El lapso programado es suficiente para hacer el proyecto?	X		X		X	
6	¿Se han cumplido claramente las metas?	X		X		X	
	Mercado						

7	¿El proyecto es directamente para los universitarios?	X		X		X	
8	¿El proyecto desempeña las necesidades de los estudiantes?	X				X	X
9	¿Se puede remodelar el proyecto?	X		X			X
	TOTAL	8	1	5	4	5	4

Nota: Elaboración propia, 2019.

Tabla 2.3 De acuerdo al cuadro anterior la opción 1 es la más viable y factible.

	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
	Si	No	Si	No	Si	No
Análisis de viabilidad y factibilidad						
Total de viabilidad	6	2	4	4	4	4
Total de factibilidad	8	1	5	4	5	4
Totales	14	3	9	8	9	8

Nota: Elaboración propia, 2019.

Capítulo 2

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 Universidad

La universidad moderna es el máximo exponente de educación superior. Es el centro de altos estudios científicos y humanísticos, y tiene por finalidad la preparación eficiente de los recursos humanos necesarios para lograr progreso y desarrollo en el país. Para ingresar a esa institución el aspirante debe poseer nivel intelectual adecuado, preparación previa y, ojalá, un perfil vocacional, independientemente del estrato social al que pertenezca. (Pérez J. y Merino M. 2010).

Las universidades tienen larga historia. Su origen se remonta a la Edad Media. Algunas nacieron en forma muy sencilla, como corporaciones de alumnos y maestros encaminadas a satisfacer necesidades e intereses de las comunidades. No otorgaban títulos, sino licencias para enseñar. Vino después el proceso de transformación, como en el caso de la de Salamanca, la más antigua de España, que empezó con la escuela salmantina creada en 1218 por Alfonso IX. (Pérez J. y Merino M. 2010).

2.1.2 Coordinación académica

Coordinación académica es el organismo encargado de dar cumplimiento a las finalidades técnico - pedagógicas señaladas en el reglamento orgánico de los establecimientos educacionales; estará integrada por los especialistas correspondientes o los docentes designados para cumplir funciones relativas a orientación, evaluación, programas de estudios y métodos de biblioteca.

La jefatura de esta Unidad será servida por el docente superior que se designe de acuerdo con las normas legales correspondientes.

El jefe de Coordinación Académica es el docente superior encargado de dirigir la programación, organización, control y evaluación del desarrollo de las actividades de orientación, evaluación, programas de estudios, métodos, biblioteca y de actividades de colaboración, debiendo cumplir las siguientes funciones: (Videl M.)

Dirigir, organizar, coordinar, controlar y evaluar las labores de los docentes a su cargo.

- Dirigir, controlar y evaluar las actividades educativas generales que correspondan a coordinación académica.
- Dirigir la organización, programación y desarrollo de actividades de evaluación del proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Velar por el mejoramiento del rendimiento escolar e impulsar planes definidos de reforzamiento en favor del alumnado y en coordinación con el consejo de profesores de cursos, asignaturas, niveles y especialidades.
- Controlar y evaluar el desarrollo de los contenidos programáticos, sugiriendo readecuaciones de planes y programas de estudios, cuando sea necesario y corresponda.
- Responsabilizarse porque la unidad a su cargo mantenga todos los planes y programas de estudios vigentes que correspondan al establecimiento.
- Impulsar la experimentación de nuevos métodos y técnicas de enseñanza que hayan sido probados por organismos o entidades competentes y que cuenten con la anuencia de las secretarías regionales ministeriales de educación respectiva.

- Controlar la adecuada utilización e impulsar el incremento del material didáctico del establecimiento en concordancia con la unidad administrativa, preocupándose de que los docentes intensifiquen el uso de dicho material.
- Controlar el funcionamiento de la biblioteca, laboratorio y gabinetes dependientes de su unidad.
- Promover el mejoramiento del proceso enseñanza - aprendizaje a través del perfeccionamiento del personal y docentes de la unidad a su cargo.
- Orientar, controlar y evaluar el desarrollo de las actividades de colaboración que le correspondan a su unidad.
- Velar por la organización de los comités de estudios de los alumnos.
- Asumir la presidencia de los consejos de profesores, jefes y de asignaturas.
- Visitar las aulas, talleres, laboratorios, gabinetes, terrenos y otras dependencias, para ayudar a los docentes a aumentar su eficiencia.
- Revisar personalmente y/o por delegación en funcionarios especializados de su unidad, los libros de clases, formulando observaciones verbales a los docentes afectados y, en casos de reincidencia informar por escrito al director.
- Asesorar a los docentes en las etapas de organización, programación y desarrollo de las actividades de evaluación del proceso enseñanza - aprendizaje.
- Orientar al profesorado hacia la correcta interpretación de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre evaluación y promoción del alumnado.
- Colaborar con el profesorado para la elaboración de instrumentos evaluativos acordes con la realidad del plantel.
- Velar por la confiabilidad y validez de los instrumentos de evaluación utilizados por los profesores.

- Supervigilar la correcta aplicación de las técnicas e instrumentos de evaluación.
- Procurar que los recursos didácticos del plantel sean racionalmente utilizados.
- Proponer las readecuaciones necesarias de los programas vigentes de acuerdo con las necesidades y características propias de la comunidad escolar y conforme con las normas existentes.
- Velar porque el proceso de retro comunicación entre alumno y profesor sea permanente y continuo.
- Proponer la adquisición y/o confección de material didáctico y textos de estudios acorde con los requerimientos del plantel.
- Colaborar en la planificación escolar: distribución de alumnos, cursos y docentes por asignaturas, áreas, niveles y/o especialidades.
- Velar por la correcta aplicación de los programas de estudios.
- Sugerir los métodos, las técnicas y el material de enseñanza más apropiados para elevar el rendimiento escolar.
- Colaborar en la realización de actividades intra-inter y extraescolar programadas por el establecimiento.

2.1.3 Docente

Docente es aquella persona que se dedica de forma profesional a la enseñanza. La docencia es una profesión cuyo objetivo principal es transmitir la enseñanza a otras personas, se puede hablar en un marco general de enseñanza o sobre un área en específico.

Un docente tiene varias funciones a ejercer, entre ellas se encuentran la posibilidad de facilitar de toda forma posible el aprendizaje al alumno, para que éste pueda llegar a alcanzar la comprensión plena de la materia o área que se está enseñando. (Editorial: Grao. Páginas: 165).

2.1.4 Estudiante

Estudiante es la palabra que permite referirse a quienes se dedican a la aprehensión, puesta en práctica y lectura de conocimientos sobre alguna ciencia, disciplina o arte. Es usual que un estudiante se encuentre matriculado en un programa formal de estudios, aunque también puede dedicarse a la búsqueda de conocimientos de manera autónoma o informal.

Editorial: (Círculo rojo. Páginas: 154).

Existen diversas clasificaciones o tipos de estudiante, que se establecen a partir del modelo de enseñanza, la dedicación temporal que implica el estudio, el plan académico en el que se inscribe y otras características.

La palabra estudiante suele ser utilizada como sinónimo de alumno. Este concepto hace referencia a aquellos individuos que aprenden de otras personas. El término alumno proviene del latín *alumno*, que a su vez deriva de *alere* (alimentar).

2.1.5 Secretaría

Del latín *secretarius*, una secretaria o un secretario es una persona que se encarga de recibir y redactar la correspondencia de un superior jerárquico, llevar adelante la agenda de éste y custodiar y ordenar los documentos de una oficina. El cargo que ocupa una secretaria suele conocerse como auxiliar administrativo.

La secretaria, por lo tanto, realiza ciertas actividades elementales e imprescindibles en una empresa u organización. Se trata de la empleada que se encarga de la gestión cotidiana, siempre rindiendo cuentas a su superior. (Guía para la secretaria ejecutiva, María Claudia Londoño). Atender el teléfono, responder los correos electrónicos, recibir a las visitas, archivar documentos y coordinar los pagos y cobros son sólo algunas de las tareas que desarrolla una secretaria. (Guía para la secretaria ejecutiva, María Claudia Londoño). A todas estas tareas también habría que añadir la recepción de diversos tipos de documentos, el cálculo

de diversas cuentas, tener absolutamente actualizada lo que sería la agenda de citas y también la de contactos profesionales que posee su jefe, acometer la información que sea requerida acerca de su departamento u oficina. (Guía para la secretaria ejecutiva, María Claudia Londoño).

Para poder realizar acometer de manera eficaz y eficiente estas funciones es vital que la secretaria, también llamada auxiliar administrativa, tenga amplios conocimientos en áreas tales como la contabilidad, la gestión y manejo de programas informáticos. En este último aspecto es vital que maneje a la perfección programas tales como procesadores de textos, plataformas de correo electrónico o software de gestión de bases de datos. (Londoño M.)

Aunque el cargo de auxiliar administrativo puede ser ejercido por hombres o mujeres, lo habitual es que sea una mujer quien se desempeña en esta función. Por eso es mucho más frecuente hablar de secretaria y no de secretario. (Londoño M.)

Entre las distintas variedades de secretarías que pueden existir, podríamos destacar, la que se da en llamar secretaria particular. Como su propio nombre indica, aquella es la que tiene como funciones el encargarse de todos los asuntos personales y privados de su jefe, que ocupa un puesto de autoridad. (Londoño M.)

2.1.6 Archivo

Los archivos son el subproducto documental de las actividades que desarrolla el hombre y son conservados por su valor testimonial a largo plazo.

Un archivo es un registro contemporáneo creado por individuos y organizaciones durante el desarrollo de sus actividades; a lo largo del tiempo estos documentos se convertirán en una ventana hacia eventos que formaron parte del pasado. Los documentos de archivo son tan variados como sus formatos: documentos escritos, fotográficos, gráficos, sonoros, digitales y análogos. Los documentos de archivo son conservados tanto por instituciones de carácter

público y privado como por individuos de todas partes del mundo. (Documentos archivísticos (ISAD-G)).

Características

Para que los archivos tengan un valor para la sociedad, deben ser una fuente de información fidedigna y para ello deben poseer las siguientes cualidades:

- Autenticidad: el documento es lo que afirma ser, y se puede comprobar que ha sido creado por la persona o institución que alega que lo hizo, y en el momento documentado. (Documentos archivísticos (ISAD-G)).
- Fiabilidad: estos representan de forma exacta el evento que testimonian, teniendo en cuenta que esto será a través del punto de vista de la persona u organización que generó el documento. (Documentos archivísticos (ISAD-G)).
- Integridad: está completo e inalterado y su contenido es suficiente como para proporcionar una visión coherente de los hechos que representa. Desafortunadamente no todos los documentos de archivo están 100% íntegros. (Documentos archivísticos (ISAD-G)).
- Utilidad: el archivo debe ser físicamente accesible y estar en condiciones óptimas para poder ser utilizado. Los terremotos, huracanes y guerras, por ejemplo, pueden convertir a un archivo en algo inservible. (Documentos archivísticos (ISAD-G)).

Para preservar la autenticidad y confiabilidad de un documento de archivo es primordial respetar el contexto en el que fue generado, de manera tal que podamos entender por qué, quién y cómo se creó, así como su contenido y formato (la manera en la que se presenta como documento).

Lo que siempre debemos tener en cuenta es que, bajo ningún motivo, podemos considerar a un archivo como “la verdad absoluta” (lo que sea que entendamos por la “verdad”), sino que debemos entenderlo como un documento contemporáneo proveniente de un individuo u organización, y que fue concebido bajo un punto de vista particular. Como usuarios de los archivos debemos tener en cuenta este punto así como el hecho de que nuestra cultura y experiencias personales igualmente influyen nuestra lectura del archivo en cuestión. (Muñoz, 1997)

Los archivos tienen varias características:

- Sólo serán conservados si poseen un valor histórico a largo plazo. Esto puede ser difícil de determinar. Lo importante aquí es entender que una colección de archivos no puede conservar ni conserva cada documento jamás creado. (Muñoz, 1997)
- Los archivos no son creados con la intención de tener un valor histórico. El hecho de que sean registros contemporáneos es lo que les da su importancia y su potencial debe ser ponderado en base a quién y por qué fueron creados. (Muñoz, 1997)
- Un archivo no tiene que ser “viejo” para ser un archivo, sólo tiene que dejar de cumplir su función de origen para serlo. (Muñoz, 1997)
- Estos vienen en una amplia gama de soportes análogos y digitales, es decir, no sólo en formato papel. Los archivos abarcan: documentos escritos, recursos digitales (incluyendo correos electrónicos y páginas web), fotografías, películas y grabaciones de audio. (Muñoz, 1997)

2.1.7 Mobiliario y equipo

El mobiliario de una empresa cumple una función muy importante por dos motivos. Por un lado, proporciona la versatilidad necesaria para desarrollar correctamente aquella tarea profesional a la que se dedique la organización. Por el otro lado tendríamos un apartado estético con el que jugar ya sea para disfrutar de un entorno atractivo (y más productivo) o proyectar los valores e imagen que constituye el alma de la empresa.

Y fijarlos si es importante esto último que en este interesante artículo acerca de la importancia de la imagen de la empresa a través de la marca directamente aseguran que “nunca compramos productos, compramos percepciones” (Jorquín L. 2008).

2.1.8 Portón

Abertura en una pared o valla que va desde el suelo hasta una altura adecuada y permite pasar de un lugar o ambiente a otro; generalmente consta de un elemento de cierre que consiste en un marco fijo que queda ajustado y asegurado en el hueco de albañilería, y de una o varias hojas o placas de madera, metal, vidrio u otro material que se encajan en el marco. (Pérez L. 2012).

2.1.9 Áreas verdes

Las áreas verdes se pueden encontrar en gran parte de Guatemala. Estas áreas son atractivas por su color verde.

El área verde se caracteriza por su vegetación por ejemplo un bosque, un parque, un jardín la selva las cuales pueden tener características distintas entre sí. Muchas de las áreas verdes en Guatemala son por acción natural, pero también se pueden encontrar las que son creadas por el hombre como lo son el cultivo de plantas. La vida sin las áreas verdes no fuera posible porque no se contaría con el oxígeno que liberan las plantas. (Herrera D. 2002)

Las áreas verdes ayudan a contrarrestar el efecto de la contaminación. Las áreas urbanas también deben de contar con su espacio de respiro ya que si no hay áreas verdes se acaba el dióxido de carbono y por ende no abra oxígeno. Las áreas verdes que son los pulmones de un país o de una ciudad pueden ayudar a mejorar la calidad de vida, también ayudan a luchar con el estrés y la ansiedad ya que estos tienen el don de dar relajamiento a las personas. (Herrera D. 2002).

2.1.10 Seguridad

Es la ausencia de riesgos en algún área determinada, ya que de confianza a las personas que permanecen en un lugar determinado por días contantes o horas. La seguridad es el bienestar que puede disfrutar el ser humano en el área donde se mantiene constantemente.

Es mantener seguro el ambiente y el entorno de los que habitan el lugar ya sea de trabajo, estudio, deporte, entretenimiento entre otros. (Linares V. 2000)

2.1.11 Garita de seguridad

La primera definición correspondiente a esta palabra es una habitación pequeña que sirve de abrigo y protección para vigilantes o porteros de una casa, finca, fábrica, paso a nivel, entre otros. (Linares V. 2000)

En el ámbito ferroviario, debido al paso a niveles automáticos se ha ido perdiendo este lugar, que, aunque se llama garita podía ir desde una caseta de madera a una construcción de material con puertas y ventanas. (Linares V. 2000)

En este caso, además de la posibilidad de hacerlas con material de cemento, existen otras realizadas en acero galvanizado, fibra de vidrio o polietileno, multipanel.

Sus dimensiones oscilan entre 2,35 m de alto x 1,50 m de frente x 1,50 m de fondo hasta 2,45 m de alto x 1,50 m de frente x 2,15 m de fondo.

A su vez pueden ser prefabricadas, portátiles, y con ruedas. Estos dos últimos modelos permiten que se pueda transportar con facilidad hacia otra zona en la que se necesite.

Por supuesto, que, en el caso de garitas de vigilancia o seguridad, suelen ser de acero a prueba de balas, y con 3 o 4 caras con vidrios antibalas y bocas de fuego en cada cara. (Linares V. 2000).

1.2.12 Policía

Policía es una fuerza estatal que se encarga de mantener el orden público y garantizar la seguridad de los ciudadanos de acuerdo a las órdenes de las autoridades políticas. Con mayúscula inicial (Policía), el término se refiere a un determinado cuerpo policial mientras que, cuando comienza con minúscula (policía), hace referencia a un miembro de dicho cuerpo o a la fuerza en general. (Acuerdo sobre fortalecimiento del poder civil y función del ejército en una sociedad democrática). Existen ciertos rasgos de la personalidad que forman parte de los requisitos de un candidato a policía, como por ejemplo un fuerte autocontrol que permita la resolución de situaciones extremas, una gran tolerancia, un interés genuino por el prójimo y sus problemas y la empatía suficiente para generar confianza y seguridad en quienes acuden a él.

Asimismo, se espera que un buen agente cuente con una buena formación académica y que posea una moral inquebrantable. (Ley de la Policía Nacional Civil (parcial) decreto número 11-97).

2.2 Fundamentos legales

2.2.1 Autonomía universitaria

El régimen autónomo se inició, en acto solemne, con la firma del libro de actas del consejo”, el 1ro. De diciembre de 1944. Presidido por el primer Rector del régimen autónomo

Carlos Federico Mora, el Consejo Superior Universitario y la junta revolucionaria. Desde entonces se estableció como “Día de la Autonomía Universitaria”.

Con el Decreto 12 se otorga la Autonomía, cuyo sistema permite que conforme a la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tome posesión como primer Rector electo el Dr. Carlos Martínez Duran, (1945-1950). Gobiernan la institución, el consejo superior y el rector que es el representante legal. Es conformada por 10 Facultades presididas por una junta directiva. (Datos obtenidos en el Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala).

La autonomía se circunscribe a la elección de autoridades, trazar planes de estudio, administrar su patrimonio y estas funciones encuentran su mayor grado de expresión en los márgenes de acciones facultativas. Esencialmente, la autonomía ha significado, frente al pasado inmediato, la radical separación de la Universidad y el Estado, su independencia frente al Gobierno central y en su capacidad de autogobierno y administración es una clave de su historia contemporánea.

2.2.2 Las leyes de las Universidades en Guatemala

Las leyes que regulan a las universidades, así como la creación de las mismas en Guatemala son: Constitución Política de la República, en los artículos del 82 al 90; la Ley de Universidades Privadas (Decreto No. 82-87, del Congreso de la República); Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Decreto 325-47); Ley de colegiación profesional obligatoria. Entre estas leyes existe una armonía tanto de las disposiciones constitucionales con las ordinarias y viceversa. También forman parte de las leyes que rigen a las universidades sus estatutos y reglamentos internos que emitan. a) CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Lo relacionado a las universidades y educación superior,

en la Constitución Política de la República, se encuentra regulado en la sección quinta del Capítulo II, título II, en los artículos 82-90.

Los artículos 82 al 84, regulan lo referente a la educación superior estatal, que entre otros aspectos señala que, la universidad de San Carlos de Guatemala en su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Nuestra Carta Magna no establece la posibilidad de existencia de otra Universidad Estatal y su propuesta sería inconstitucional a todas luces. Establece de igual manera que la Universidad de San Carlos se rige por su Ley Orgánica y por sus estatutos y reglamentos que emita; su gobierno corresponde al Consejo Superior Universitario y una asignación presupuestaria privativa no menor del 5% del presupuesto general de ingresos ordinarios del Estado. El artículo 85 y 86, regulan lo relacionado a las universidades privadas, al establecer que les corresponde organizar y desarrollar la educación superior privada de la nación, con el fin de contribuir a la formación profesional, y lo relativo al consejo de enseñanza privada superior.

Capítulo I. Se refiere a la naturaleza y fines de las universidades privadas.

Capítulo II. Establece todo lo relacionado con el consejo de enseñanza privada superior, en cuanto a su creación, integración y funciones.

Capítulo III. Desarrolla todo lo relacionado con la creación de nuevas universidades privadas, establece requisitos, documentos necesarios, recursos materiales y humanos, la autorización de las universidades, la personería jurídica, el representante legal, etc.

Capítulo IV. Establece las sanciones por incumplimiento de las disposiciones de esta ley.

Capítulo V. Establece lo relacionado a la descentralización de las universidades privadas, para que dentro de lo posible proyecten sus funciones y servicios a las demás regiones del país.

Capítulo VI. Se refiere a las disposiciones transitorias.

2.2.3 El Convenio 169

El Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, propuesto a su ratificación a los Estados por la Organización Internacional del Trabajo,¹³ específicamente en la parte VI, que se refiere a la educación y medios de Comunicación, en los artículos 26 y 27, y que para el efecto citamos literalmente: Artículo 26.¹ Deberán adoptarse medidas para garantizar a los miembros de los pueblos interesados la posibilidad de adquirir una educación a todos los niveles, por lo menos en pie de igualdad con el resto de la comunidad nacional.

Artículo 27. 1. Los programas y los servicios de educación destinados a los pueblos interesados deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación estos últimos a fin de responder a sus necesidades particulares, y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales.

Artículo 27. 2. La autoridad competente deberá asegurar la formación de miembros de estos pueblos y su participación en la formulación y ejecución de programas de educación, con miras a transferir progresivamente a dichos pueblos la responsabilidad de la realización de esos programas, cuando haya lugar.

Artículo 27. 3. Además, los gobiernos deberán reconocer el derecho de esos pueblos a crear sus propias instituciones y medios de educación, siempre que tales instituciones satisfagan las normas mínimas establecidas por la autoridad competente en consulta con esos

pueblos. Deberán facilitárseles recursos apropiados para tal fin. En igual forma los artículos 21 y 22, se refieren a la formación profesional en iguales condiciones que a los demás ciudadanos con la legislación universitaria guatemalteca y los compromisos de paz en educación superior. / Hoja ·16 16 participación de los mismos pueblos atendiendo a las necesidades especiales de los pueblos interesados.¹⁴ En el artículo 26 del convenio 169, vemos que en ningún momento queda establecido que las medidas a adoptarse para que los pueblos interesados logren su “educación a todos los niveles”, sean recortadas al ámbito estatal, sino simplemente se estableció que se adoptarán las medidas. Estas pueden traducirse en brindar la posibilidad de crear instituciones (no estatales) que cubren la exigencia educacional (en el caso de la educación superior).

2.2.4 Marco jurídico USAC

Ley orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala

La constitución de Guatemala consagró, en el año de 1945, como principio fundamental la autonomía universitaria y el Congreso de la República contemplo las disposiciones de la carta Magna con la emisión de una Ley Orgánica de la universidad. Conforme el proceso legal establece en su Ley Orgánica, La universidad de San Carlos desde 1945 como entidad autónoma con autoridades elegidas por un cuerpo electoral.

Según artículo 2º. De la Ley orgánica de a la Universidad de San Carlos de Guatemala le corresponde dirigir la organización y desarrollar la educación superior, así como la difusión de la cultura en toda su manifestación. Debe además cumplir una función social promoviendo el respeto de los derechos personales y de los grupos sociales; proyectar el bienestar colectivo y el rescate de la dignidad humana de los valores de la verdad, justicia, libertad y equidad.

La universidad de San Carlos de Guatemala está integrada y gobernada, según artículo 12 de la Ley Orgánica, por un consejo superior universitarios el cual es el máximo órgano de

la dirección y administración de la universidad, así como también de un cuerpo electoral universitario y un rector.

2.2.5 Datos a tomar en cuenta en los reglamentos de la Universidad

Los reglamentos y estatutos de la USAC, es importante saberlos pues ya que es fundamental para nuestros conocimientos como estudiantes universitarios ya que en ellos podemos ver nuestros derechos así también nuestras obligaciones.

Un reglamento que es importante para nosotros es sobre la asignación de cursos que lo podemos encontrar en el capítulo I, de la asignación de un mismo curso que dice lo siguiente “Se otorga al estudiante hasta tres oportunidades para asignarse y cursar una misma asignatura Cada una de ellas con dos oportunidades para exámenes de recuperación. Ojo en lo que dice acá ningún estudiante podrá cursar más de tres veces una misma asignatura”.

Otro reglamento importante que debemos saber es; siguiendo con el anterior, es el capítulo 27 de la asignación de un mismo curso que después de un estudiante haber reprobado 3 veces dicho curso no podrá seguir estudiando en dicha escuela o facultad y deberá de cambiarse de carrera. Por lo dicho anteriormente debemos tomar las precauciones debidas sobre los cursos que nos asignemos para evitar inconvenientes más adelante.

2.2.6 Procedimientos administrativos

La dependencia fue creada por acuerdo de rectoría 1,431-86, de fecha 11 de noviembre de 1986, con el nombre de archivo y centro de documentación general de la Universidad de San Carlos. En acuerdo de rectoría No. 1,423-93 de fecha 19 de octubre de 1993, se le denomina archivo general de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Para que el funcionamiento de la unidad tuviera un fundamento legal, en el punto séptimo del acta 23-94 de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 3 de junio de 1994, es

aprobado el normativo denominado “Base Legal para el funcionamiento del Archivo General de la Universidad de San Carlos de Guatemala” y subsiguientemente, en el punto Décimo del acta No. 13-97, de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 09 de julio de 1997, es aprobado el reglamento del Archivo General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.2.7 Historia de la creación de las universidades

Una universidad del siglo XIII consistía en una federación de escuelas y, puesto que en cada materia las escuelas eran varias, podían entrar en competencia. El estatuto universitario tenía como fin coordinar su funcionamiento para evitar rivalidades, como se hacía en el resto de los gremios de oficios.

Las facultades eran un conjunto de profesores y estudiantes de una misma disciplina. Cada uno agrupaba por entonces a varias escuelas. Las facultades más importantes eran las de Teología, Derecho, Medicina y Artes.

Las naciones eran las divisiones que alumnos y maestro tenían por su procedencia geográfica, pudiendo ser ingleses, franceses, normandos... En Paris, cada una de ellas designaba un procurador y entre los procuradores se elegía un rector para la universidad.

El rector podía intervenir en cualquier aspecto de la vida universitaria, desde el precio del alquiler de los alojamientos al de los libros elegidos como oficiales. Representaba al conjunto de la universidad ante las autoridades en caso de conflictos.

2.2.8 Función de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Las funciones de la Universidad de San Carlos están definidas en La Constitución de la República de Guatemala y por la Ley Orgánica (decreto 325, artículo 2 y 4) a través de ellos se puede definir que la función más importante es la formación de profesionales, así como

también la difusión de la cultura y e saber científico y cuando le sea requerido y lo estime conveniente, colaborara con el estudio de los problemas sociales.

2.2.9 Estructura y organización

La Universidad de San Carlos cuenta con una estructura facultativa y formaciones profesionales estas fueron dirigidas por la corriente de pensamiento positivista. A pesar de los cambios ocurridos en el periodo de los años 1944-1954, autonomía y gobierno interno, su estructura no ha sufrido modificaciones.

La organización por facultades propicia la fragmentación del conocimiento en disciplinas sin conexión unas con otros. En contraste la problemática que genera el tipo de desarrollo capitalista en el país demanda un abordaje transdisciplinario de los procesos y fenómenos. Pero la organización actual de la universidad no propicia el desarrollo de estas condiciones.

2.2.10 Derechos sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Artículo 82.- Autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

Se rige por su Ley Orgánica y por los estatutos y reglamentos que ella emita, debiendo observarse en la conformación de los órganos de dirección, el principio de representación de sus catedráticos titulares, sus graduados y sus estudiantes.

Artículo 83.- Gobierno de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El gobierno de la Universidad de San Carlos de Guatemala corresponde al Consejo Superior Universitario, integrado por el Rector, quien lo preside; los decanos de las facultades; un representante del colegio profesional, egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que corresponda a cada facultad; un catedrático titular y un estudiante por cada facultad.

Artículo 84.- Asignación presupuestaria para la Universidad de San Carlos de Guatemala. Corresponde a la Universidad de San Carlos de Guatemala una asignación privativa no menor del cinco por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado, debiéndose procurar un incremento presupuestal adecuado al aumento de su población estudiantil o al mejoramiento del nivel académico.

2.2.11 Autonomía, marco legal y gobierno de la Universidad de San Carlos de Guatemala actualmente

La autonomía universitaria actual depende directa e íntegramente del proceso libertario y democrático de la revolución de octubre de 1944. Surgió de la lucha por reconquistar las libertades coartadas y negadas por el sistema totalitario político que dominó a Guatemala durante tantas décadas. Los jóvenes universitarios de entonces consideraron de esencial importancia el ejercicio y difusión de ideas, así como la libertad de gobernarse por sí mismos. El derecho a ejercer la autonomía, a gozar de independencia política, de regirse mediante sus propias leyes, órganos de gobierno y autoridades libre y democráticamente electas. Y en la esfera de los valores, el derecho de independencia intelectual y cultural.

La autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el actual contexto nacional, constituye el legado de aquellas generaciones, el presente de las actuales y el futuro de la nación guatemalteca. La autonomía depende del gobierno propio e independiente, del

manejo no sólo de las finanzas universitarias sino, ante todo, de las ideas y las prácticas de acción. Los principios rectores de tal autonomía son los de ejercer la capacidad de autogobierno, los de universalidad de ideas, pluralismo ideológico - político, tolerancia, dignidad de la persona y reivindicación social. Sus herramientas son el manejo propio del saber, la producción y adecuación de los conocimientos, el ejercicio de la discusión y del debate intelectual, la no-sujeción a dogmas y la voluntad de brindar bienes y servicios a la sociedad guatemalteca que la sustenta.

Marco legal

La Universidad de San Carlos de Guatemala, jerárquicamente se rige por:

- a). La Constitución Política de la República de Guatemala, la cual en los artículos 82 y 83 le da vida jurídica, la define, señala sus fines, objetivos e indica a quien compete el gobierno universitario;
- b). La Ley Orgánica, Decreto Legislativo número 325, de fecha 28 de enero de 1947, que señala entre otros aspectos, su función, integración y su régimen:
- c). El Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala). Reglamentos y disposiciones que constantemente emite el Consejo Superior Universitario como ente legislador, los cuales desarrollan las normas de carácter superior, tales como:
- e). Reglamento de la carrera universitaria del personal académico y reglamento de relaciones laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su personal;
- f). Normativos 41. Los normativos específicos de las facultades, escuelas no facultativas y centros universitarios, son emitidos, reformados o derogados por las juntas directivas o consejos directivos de las unidades académicas y los normativos específicos de organización de unidades administrativas que dependen de Rectoría, son emitidos, reformados o derogados por el Rector.

g). Instructivos. Los Instructivos son emitidos, reformados o derogados por los decanos o directores de las unidades académicas y en el caso de las unidades administrativas corresponde a los directores generales.

En este contexto, la Universidad como las demás dependencias estatales, constantemente emite circulares, las que contienen instrucciones de autoridades competentes. En el ámbito externo, independientemente de su autonomía, la Universidad no puede dejar de observar leyes y disposiciones de aplicación general, según el ordenamiento jurídico del país, tales como Ley de contrataciones del Estado y Ley del presupuesto, entre otras. Así mismo, en ocasiones, la Universidad aplica supletoriamente en su funcionamiento académico-administrativo, leyes de mayor jerarquía, tales como: el Código de trabajo, Código procesal civil y mercantil, Ley del Organismo Judicial. Actualmente es atribución fundamental del Consejo Superior Universitario reformar total o parcialmente los estatutos de la Universidad y otros de carácter obligatorio; aprobar, improbar o modificar los reglamentos de carácter general, ya que, como parte de la desconcentración de funciones, el Consejo Superior Universitario acordó que los normativos específicos de las Facultades, Escuelas no facultativas o centros regionales serán emitidos por ellas.

2.2.12 Marco organizativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala

La Universidad de San Carlos de Guatemala, es la primera universidad centroamericana y la cuarta en América Latina, por lo que es importante analizar el desarrollo histórico de su estructura organizativa en el contexto de la realidad social, económica y política de cada época.

En el ámbito administrativo la estructura organizativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, responde al enfoque tradicional de departamentalización y especialización del trabajo por funciones, dividiéndose principalmente en direcciones generales, divisiones,

departamentos, secciones, unidades, ya que no existen criterios técnicos en cuanto a la creación de dependencias o unidades, por lo que la creación o reestructuración de unidades responden a proyectos aislados o sin la existencia de los mismos.

Capítulo 3

Plan de acción

3.1 Identificación

3.1.1 Universidad

Universidad de san Carlos de Guatemala

3.1.2 Centro

Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO sección Chiquimulilla

3.1.3 Licenciatura

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

3.1.4 Estudiante

Heidy Angélica Fajardo Herrera

3.1.5 Registro académico

201344 574

3.1.6 Código único de identificación

2529 80131 22 15

3.2 Título del proyecto

Construcción y remodelación de lavamanos de hombres del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

3.3 Problema seleccionado

Lavamanos para caballeros en mal estado del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, se pretende cambiar los malos hábitos por medio de la construcción de

una base de block para sostenimiento de los lavamanos y remodelación con azulejo, espejo, banca metálica. Para que lo utilice la comunidad estudiantil (hombres) del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

3.4 Hipótesis acción

Crear un ambiente agradable en el espacio físico del área de lavamanos. Para que lo antihigiénico no sea el problema resaltante en el área masculina del Centro Universitario de Santa Rosa, sección de Chiquimulilla ayudará a cuidar la salud y mejorar la autoestima, generando mayor motivación en su interactuar educativo del estudiante, generando una actitud adecuada, para la calidad de vida; esto depende de la remodelación del área de lavamanos.

3.5 Ubicación geográfica de la intervención

Colonia Vista Hermosa, Chiquimulilla, Santa Rosa

3.6 Ejecutor de la intervención

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

3.7 Unidad ejecutora

Centro Universitario sección Chiquimulilla, Santa Rosa

3.8 Descripción de la intervención

Por mediación del estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa del Centro Universitario sección Chiquimulilla, Santa Rosa, se construye una plancha de concreto, para el sostenimiento de lavamanos, dando una imagen nueva con decoración de azulejo, espejos y una banca dentro del baño para los de sexo masculino.

3.9 Justificación de la intervención

A través de realizar el diagnóstico institucional, en las instalaciones del Centro Universitario, de Santa Rosa, se observó la problemática que se genera, en el área de lavamanos para hombres, por no contar con los servicios óptimos y adecuados, por lo que, algunos estudiantes han mostrado inconformidad, después de utilizar el servicio, por el mal funcionamiento, no pueden cumplir con los hábitos de higiene para proteger su salud, debido a este problema se ha generado en la comunidad estudiantil, falta de entusiasmo y concentración al recibir sus cátedras; es por ello que como estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado, pretendemos y proponemos, realizar gestiones en diferentes instituciones, para contar con el recurso suficiente y solucionar esta problemática, mejorando las instalaciones, ante la urgencia de brindar un buen servicio, priorizamos entre las necesidades encontradas, se optó por ejecutar un proyecto que sea viable y factible, a través del cual se remodeló la infraestructura del espacio que ocupan los lavamanos, dando una mejor imagen, al crear un ambiente agradable, de esta forma cubrir las necesidades básicas de higiene de la comunidad universitaria, a la vez, concientizar a futuros estudiantes para que se organicen y realicen proyectos en pro de las mejoras a las instalaciones del centro universitario.

Al remodelar el área de lavamanos se construyó una base de bloques de tabique, para que, de soporte a los lavamanos, con esta intervención se soluciona una de las problemáticas los mismos tendrán buen funcionamiento, así mismo decora los bloques con azulejos, para dar una mejor imagen, 2 espejos que servirán para la motivación de la comunidad universitaria al verse en un espacio físico agradable en lo que puedan percibir con la vista, también gozarán de una buena salud, tendrán una actitud positiva y se sentirán satisfechos por las óptimas instalaciones con las que cuenta el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Si no se remodela el área de lavamanos para hombres a un costado de la sala del Ejercicio Profesional Supervisado en el lado sur del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, en su espacio físico y de infraestructura, las instalaciones no propiciarán un buen servicio a los usuarios, habrá siempre inconformidad, molestia, desmotivación por el aprendizaje en los estudiantes, así mismo puede ser causa de alguna enfermedad intestinal, causando inasistencia de la comunidad educativa.

3.10 Objetivos

3.10.1 Objetivo general

Elaborar un proyecto que supla las necesidades existentes a los problemas detectados en espacio físico, creando con ello un ambiente agradable e higiénico que satisfaga las deficiencias existentes en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

3.10.2 Objetivos específicos

- Elaborar un diagnóstico institucional que permita proporcionar información de las necesidades existentes a través de un estudio y análisis de viabilidad y factibilidad en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.
- Desarrollar un proyecto de voluntariado de siembra de semillas de mangle, que contribuya a erradicar la tala o deforestación del mangle en aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Ejecutar el proyecto seleccionado, que permita mejorar el ambiente del área de lavamanos para caballeros, contribuyendo a un espacio higiénico, en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

3.11 Metas

- Construir una base de block de 2.5x2.5mtrs con 4.5mtrs de azulejos para dar soporte a los lavamanos y que tengan un buen funcionamiento para la comunidad estudiantil (hombres) que utilizan este servicio.
- Colocar una banca de metal de 148x40cms al lado de la pared que permita confort y descanso para quienes utilizan el espacio del área de lavamanos
- Generar un ambiente limpio, agradable e higiénico, a través de la remodelación de dos lavamanos, en el área de sanitarios para caballeros.
- Instalación de dos espejos de 91.5x61cms. en área de pared de lavamanos, con fines decorativos, para que la comunidad estudiantil que utilice este servicio tenga la oportunidad de tener una mejor visibilidad.

3.12 Beneficiarios

Directos

- Tres coordinadores, pedagogía, administración y derecho
- Veinte docentes de pedagogía
- Catorce de administración
- Doce de derecho
- Ciento veinte estudiantes de pedagogía y Técnico en Admón. Ciento cincuenta y uno de Licenciados en administración educativa.
- doscientos tres estudiantes técnicos en administración y noventa y tres de licenciatura
- Cuatrocientos cincuenta y seis estudiantes de derecho.

Indirectos

Personas que visitan el centro universitario.

3.13 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos

- Presencia y observación del ponente en la institución.
- Entrevistas al personal docente y administrativo de la institución.
- Descripción de la intervención
- Justificación de la intervención
- Análisis de viabilidad
- Análisis de factibilidad
- Metodología de trabajo

3.14 Metodología de trabajo

Cotización: a través de la consulta con varios albañiles, pintores, vidrieros y herreros para la construcción de la base para lavamanos, pintar las paredes, la elaboración de los espejos y la banca de metal, así mismo se visitó diversas empresas de ventas de materiales.

Verificación: para diseñar el plano adecuado del área a remodelar.

Análítica: apoderarse de ideas claras y concretas para ejecutar el proyecto seleccionado, solucionando el problema encontrado.

Verificación: para constatar el diseño apropiado que fuera de acuerdo a la necesidad del área a implementar.

Análítica: obtener conclusiones claras para ejecutar el proyecto seleccionado, que diera cumplimiento a las necesidades encontradas.

3.15 Cronograma de actividades

Incluye los responsables a los que se les asigna un tiempo para realizar, las actividades, desde la fase diagnóstica del Ejercicio Profesional Supervisado.

Tabla 3: Cronograma de actividades 2018

Actividad	Mayo					Julio					Agosto				
	Semanas					Semanas					Semanas				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Presencia y observación de ponente en la institución	■														
Entrevistas y encuestas al personal docente y administrativo de la institución						■									
Descripción de la intervención							■								
Justificación de la intervención								■							
Análisis de viabilidad									■						
Análisis de factibilidad										■					
Metodología de trabajo													■		

Nota: aquí podemos encontrar paso a paso cada actividad realizada. Elaboración propia 2019.

Tabla 4: Cronograma de actividades 2019

	Mayo					Julio					Agosto				
Actividad	Semanas					Semanas					Semanas				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Presencia y observación de ponente en la institución	■														
Entrevistas y encuestas al personal docente y administrativo de la institución		■	■	■											
Descripción de la intervención				■											
Justificación de la intervención								■							
Análisis de viabilidad													■		
Análisis de factibilidad														■	
Metodología de trabajo															■

Nota: podemos analizar detenidamente cada proceso. Elaboración propia

3.16 Recursos

3.16.1 Humanos

- Ponente
- Coordinador

- Docentes
- Otras personas

3.16.2 Materiales

- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Lápices

3.16.3 Técnicos

- Mobiliario
- Libros de actas
- Sellos
- Hojas papel bond
- Cartas de solicitud

3.16.4 Tecnológicos

- Computadora
- Impresoras
- Memoria USB
- Proyector
- Teléfono celular

3.16.5 Físicos

Edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

3.16.6 Financieros

- Solicitudes
- Gestiones

3.16.6.1 Presupuesto

Tabla 5. Presupuesto general de ejecución del proyecto

Cantidad	Material	Costo unitario	Costo total
12	Block tabique	Q 3.35	Q 40.20
2	Tablas de pino de 10 pies	Q 35.00	Q 70.00
2	Costaneras de 10 pie de 3X2	Q 35.00	Q 70.00
2	Bolsas de cemento tropical	Q 68.00	Q 136.00
1	Metros de arena	Q 120.00	Q 120.00
1	Quintal de hierro 3/8	Q 205.00	Q 205.00
1	Libras alambre de amare	Q 5.00	Q 5.00
1	Libras de clavo 3 pulgadas	Q 5.00	Q 5.00
5	Metros de azulejo	Q 60.00	Q 300.00
4	Bolsas de pega piso	Q 25.00	Q 100.00
1	Bolsa de uniblock mono capa	Q 65.00	Q 65.00
1	Sisa para azulejo	Q 35.00	Q 35.00
2	Llaves para lavamanos	Q 40.00	Q 80.00
2	Mangueras para lavamanos	Q 35.00	Q 70.00
2	Sifones	Q 40.00	Q 80.00

2	Adaptadores hembra PVC	Q	3.00	Q	6.00
2	Codos de 1 ½ PVC	Q	3.00	Q	6.00
2	Tapón liso PVC	Q	3.00	Q	6.00
1	Yarda de cedazo para colocar arena	Q	30.00	Q	30.00
2	Tubo de silicón blanco	Q	18.00	Q	36.00
1	Tubo de silicón gris	Q	30.00	Q	30.00
2	Pliegos de lija 1200	Q	15.00	Q	30.00
	Mano de obra	Q	1,000.00	Q	1,000.00
1	Disco para cortar azulejo	Q	100.00	Q	100.00
1	Galones de pintura de agua	Q	50.00	Q	50.00
¼	Galón de pintura de aceite	Q	100.00	Q	100.00
2	Brochas	Q	10.00	Q	20.00
1	Juegos para pintar	Q	70.00	Q	70.00
1	Litro de thinner	Q	70.00	Q	70.00
1	Litro de cloro	Q	30.00	Q	30.00
39	Mano de obra de pintura por metro	Q	5.00	Q	390.00
2	Espejos 91.5.X61	Q	100.00	Q	200.00
6	Tornillos de pared 2 pulgadas	Q	5.00	Q	30.00
6	Tarugos	Q	5.00	Q	30.00
6	Soporte para espejo	Q	5.00	Q	30.00
	Mano de obra de espejos	Q	50.00	Q	50.00
2	Tubos cuadrados de metal 1 ½ pulgada	Q	125.00	Q	250.00
4	Tornillos de 3 pulgadas	Q	12.00	Q	56.00

¼	Pintura anticorrosiva	Q	40.00	Q	40.00
	Mano de obra de elaboración de banca de metal	Q	100.00	Q	100.00
½	Galón de ácido muriático	Q	30.00	Q	30.00
	TOTAL			Q	4,171.20

Nota: se describe detalladamente los precios de cada producto adquirido. Elaboración propia.

3.16.6.2 Fuentes de financiamiento

Donaciones

- Roxana Aracely Herrera González Q. 1,000.00
- Wilfredo Aquino Alvares Q. 1,000.00
- Oscar Mauricio Fajardo Herrera Q. 1,000.00
- Melvin Misael Valenzuela Q. 1,000.00

3.17 Evaluación

Con la hipótesis de acción fueron verificados los pasos realizados, ya que se justificó que con la creación de un ambiente agradable remodelando el área de lavamanos lo que traería un beneficio eficaz y satisfactorio, al ser utilizado por la comunidad estudiantil del Centro Universitario, el cronograma proyectado, fundamentado en la hipótesis fue adecuando el transcurrir del proyecto.

Evaluación y aprobación del proyecto

Entrega del informe escrito

X

Nota: Fuente. Elaboración propia, 2019.

4.2 Productos, logros y evidencias

Figura 4. Productos, logros y evidencias

En las figuras se ilustra el proceso del desarrollo de actividades con un: antes, durante y después, de la ejecución del proyecto.

Antes: Se aprecia en la figura el estado inicial del espacio físico del área de lavamanos.

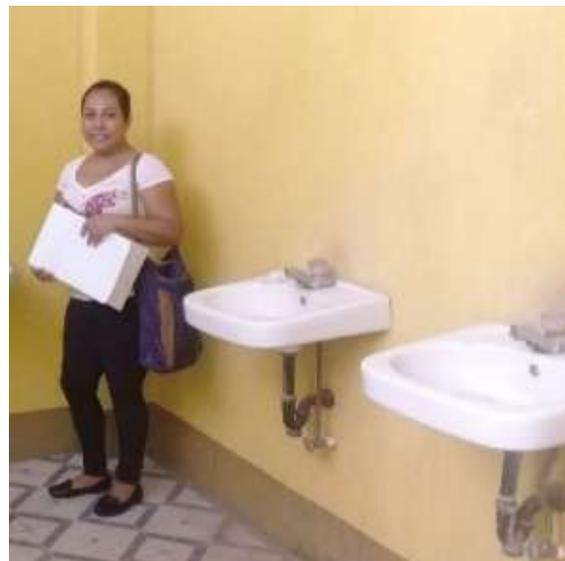


Figura 5. Construcción de base con bloques de tabique, para los lavamanos



Figura 5.1 Remodelación de lavamanos.



Figura 6. Colocación de 2 espejos, a un costado del área de lavamanos.



Figura 7. Después Se puede apreciar en las imágenes el Proyecto finalizado



Figura 7.1 Instalaciones en buen estado



Figura 8. Vista del espacio del área de lavamanos remodelado y utilización de la banca de metal



Figura 8.1 Vista del proyecto finalizado inauguración del proyecto



EL INFRASCRITO ASESOR Y SUPERVISOR DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, SECCIÓN CHIQUIMULILLA, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL ESTUDIANTE PONENTE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, EN DONDE A FOLIOS DIECISIETE Y DIECIOCHO SE ENCUENTRA EL ACTA DE ENTREGA DEL PROYECTO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 08-2019

En el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, siendo las diecisiete horas en punto del día miércoles nueve de octubre del año dos mil diecinueve, reunidos en el local que ocupan las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, CUNSARO, las personas siguientes: el Ingeniero Cristian Armando Aguirre Chinchilla, director del Centro Universitarios de Santa Rosa; Lic. José Luis Aguirre Pumay, coordinador académico; Lic. Feliz Tomás Gómez Figueroa, coordinador de exámenes de graduación; Lic. Juan Alberto Martínez Pérez, coordinador de la carrera de Pedagogía, sección Chiquimulilla; Lic. Julio Rodolfo Franco Enríquez, asesor-supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado; las estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado, las profesoras: Josefa Eufemia López Herrera, Heidy Angélica Fajardo Herrera y Juana Guarquez Jerónimo, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** el Ingeniero Cristian Armando Aguirre Chinchilla, director del Centro Universitario de Santa Rosa, da la bienvenida. **SEGUNDO:** el Lic. Julio Rodolfo Franco, asesor-supervisor de las estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado, Josefa Eufemia López Herrera y Heidy Angélica Fajardo Herrera, hace entrega del proyecto el cual consiste en un ambiente agradable con la construcción de cuatro metros

cuadrados con base de block para lavamanos, la decoración de nueve metros cuadrados de azulejos, sesenta y ocho metros cuadrados de pintura en paredes, cuatro espejos que miden, noventa y uno punto cinco, por sesenta y uno centímetros cuadrados, una banca de metal de ciento cuarenta de largo por cuarenta centímetros de ancho, con un valor de seis mil quinientos siete quetzales con cuarenta centavos, (Q 6,507.40), el Ingeniero Cristian Armando Aguirre Chinchilla, recibe el proyecto, realizando el acto simbólico de corte de la cinta, dando por aprobado el proyecto. TERCERO: el Lic. Juan Alberto Martínez Pérez, coordinador de la carrera de Pedagogía, sección Chiquimulilla, agradece a las estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado, por dar prioridad a la necesidad de crear un ambiente agradable en el área de lavamanos de los baños para caballeros. CUARTO: no habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, leída y ratificada, damos fe, los que en ella intervenimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESAD CONVenga,
EXTIENDO, FIRMO Y SELLO, LA PRESENTE ACTA, EN EL MUNICIPIO DE
CHQUIIMULILLA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, A LOS DIECINUEVE DÍAS
DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Lic. Julio Rodolfo Franco Enríquez

Asesor y Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

En la etapa de intervención el actor principal el ponente y el asesor de proceso. Entre los actores secundarios está el coordinador del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla y comisión de mantenimiento y los docentes que laboran en dicho centro.

4.3.2 Acciones

Fue de beneficio el lapso estimulado por que se realiza el proceso en las horas establecidas. Es importante contar con los recursos materiales y económicos, para lograr que el proceso de ejecución, se efectuó de forma continua.

El recurso económico en este proceso es fundamental, ayuda a cubrir todas las necesidades planteadas o imprevistas. La capacidad humana es interesante durante el proceso de las actividades programadas.

4.3.3 Resultados

Los resultados favorecen al Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla. Ahora la institución cuenta con lavamanos en buen estado, espejos y banca en el área de descanso para los de sexo masculino.

4.3.4 Implicaciones

Se complicó un poco, porque en el momento de construcción los compañeros del plan diario necesitaban usar los baños, y no se les permitió el ingreso por que estaba fresco el cemento; los jóvenes se incomodaban en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

4.3.5 Lecciones aprendidas

Es importante tomar en cuenta que se deben seguir instrucciones de lo planificado según las normas que nos rigen en el Ejercicio Profesional Supervisado. Se debe ser responsable consigo mismo para cumplir con lo establecido previo a desarrollar todo tipo de compromiso, es el caso de la persona a quien se contrató para llevar a cabo el proyecto. Debemos demostrar nuestros principios y valores para que la sociedad viva, trabaje en un ambiente de armonía.

Capítulo 5

5.1 Evaluación de proceso

Tabla7. Evaluación del diagnóstico.

Actividades	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan de diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la	X		

institución?

¿Se determinó el listado de carencias deficiencias, debilidades de la institución? X

¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades? X

¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir? X

Nota: Elaboración propia, 2019.

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

En esta etapa de diagnóstico se verifica que los objetivos planteados fueron alcanzados a su totalidad y por ende se puede afirmar que el diagnóstico fue concluido satisfactoriamente.

Tabla 8. Evaluación de la fundamentación teórica.

Actividades	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		

¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente? X

¿Se evidencia aporte del ponente en el desarrollo de la teoría presentada? X

Nota: Elaboración propia, 2019.

5.3 Evaluación del plan de intervención

En la evaluación se verifica el avance de la realización de las actividades, del uso suficiente de los recursos y del tiempo en relación a los objetivos propuestos.

Tabla 9 Evaluación del plan de intervención.

Actividades	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del ponente?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera	X		

provocar con la intervención?

¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general? X

¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos? X

¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos? X

¿Los beneficiarios están bien identificados? X

¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar? X

¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización? X

¿Están claramente determinados los responsables de cada acción? X

¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención? X

¿Se determinó en el presupuesto el reglón de imprevistos? X

¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución de la intervención? X

¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado? X

¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X
¿Es evidente la participación de los involucrados en el Proceso del Ejercicio Profesional Supervisado	X
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X

Nota: Elaboración propia, 2019.

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

En esta evaluación se determina si el estudiante ponente cumplió con la aplicación de las normas APA, sexta edición, en la elaboración y redacción del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado.

Tabla 10. Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención.

Actividades	Si	No	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del Ejercicio Profesional Supervisado?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		

¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X

Nota: Elaboración propia, 2019.

Capítulo 6

El voluntariado

6.1 Plan de voluntariado

6.1.1 Parte informativa

6.1.1.1 Datos del estudiante

Nombre: Heidy Angélica Fajardo Herrera

Carné: 2013 44574

6.1.1.2 Datos de la institución

Nombre de la institución: Aldea Las Lisas

Ubicación geográfica: Canal Chiquimulilla, Santa Rosa.

6.1.2 Título

Reforestar para tener un ambiente verde y cuidar el medio ambiente.

6.1.3 Ubicación física

Reforestar 200 m² al sur del canal de Chiquimulilla, con la siembra de 1250 semillas de mangle, para que la comunidad de la aldea Las Lisas, tome conciencia de la importancia en cuidar el medio ambiente.

6.1.4 Descripción de la actividad

La intervención que se realiza como estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado se busca motivar a la comunidad de aldea Las Lisas, sobre la importancia de mantener el medio ambiente, es fundamental una especie de árbol de la región lo cual da oportunidades a la comunidad de tener un aire limpio, la proliferación de muchas especies de peces, cangrejos en el canal, será una fuente de ingreso por la hermosura de sus mangles genera más turismo y

de esta forma la comunidad de las Lisas tenga la opción de superación en el municipio y no migrar a la ciudad capital.

A la vez; su propósito como estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado de la Universidad de San Carlos de Guatemala dar ejemplo a la población para que tomen conciencia en la importancia de cuidar las maravillas que nos da el mangle con su verde follaje en la vista en el canal y la frescura que proporciona a aldeanos y visitantes, para que futuras generaciones tengan el buen hábito de cuidar la especie de mangle con la que se cuenta y sean siempre beneficiadas con un ambiente limpio.

6.1.5 Justificación

El voluntariado que consiste en la recolección y siembra de 1200 semillas de mangle, ayudada por integrantes del COCODE de aldea Las Lisas, y otras personas que de buena voluntad tomaron a bien el ser parte de esta noble misión con la contribución para cuidar el medio ambiente, ya que esto ayuda a que el canal este más limpio, sea el habitat de crustáceos, casa de muchas especies de aves y un medio de alimentación para el ser humano.

6.1.6 Objetivos

6.1.6.1 General

Informar a los pobladores de Las Lisas el beneficio que tiene el sembrar semillas de mangle en sus áreas deforestadas.

6.1.6.2 Específicos

- Visitar ciénaga que fue talado que tiene necesidad de reforestarse.
- Orientar a los vecinos como, donde y el por qué la siembra de semillas de mangle.
- Motivar a los de la comunidad que siembren siempre que hay semilla para que la reproducción del mangle sea constante.

6.1.7 Metas

Los pobladores de aldea Las Lisas, pongan en práctica un plan de conservación para que el área reforestada tenga mantenimiento.

Que el canal de aldea las Lisas sea reforestado por estudiantes universitarios de la universidad de san Carlos de Guatemala, sección Chiquimulilla Santa Rosa y de esa manera, se manifiesta a las personas lo interesante que es cuidar el manglar, no es solo beneficio para ellos sino para todo ser humano.

6.1.8 Beneficiarios

Directos: 1589 vecinos de la comunidad

Indirectos: Visitantes

6.1.9 Metodología de trabajo

Expositiva: dialogar con los vecinos de la Aldea Las Lisas; que, como estudiantes, somos gestores de proyectos sin fines de lucro.

Motivacional: Incentivar a la comunidad de aldea Las Lisas en no tirar basura en el manglar, ni en corrientes de agua del canal de Chiquimulilla; así mismo practicar el hábito de reforestación con semillas de mangle.

Visual: que las personas que recorren en lancha por el canal puedan apreciar espacios muy hermosos con el verde follaje del manglar, que ofrece la naturaleza, a las personas que visiten el canal de Chiquimulilla.

Analítica: obtener conclusiones claras con la comunidad en general sobre la importancia de cuidar el manglar en el canal de Chiquimulilla.

6.1.10 Actividades a realizar

Elaboración del plan de voluntariado

Solicitud a los integrantes del COCODE, para contar con la autorización y apoyo en la siembra de 1250 semillas de mangle.

Recolectar y seleccionar 1250 semillas de mangle.

Desarrollo de la actividad de siembra de 1250 semillas de mangle contando con el apoyo de varios integrantes de la comunidad de aldea Las Lisas.

Tabla 11. Cronograma de actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	Marzo				Abril					
			1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Elaboración del plan de voluntariado y recorrido en lancha para elegir el espacio.	Ponente										
2	Solicitud a integrantes de COCODE, para contar con la autorización y apoyo en la siembra de semillas de mangle.	Ponente										
3	Recolectar y seleccionar 1200 semillas de mangle.	Ponente e integrantes de la comunidad										
4	Traslado de las semillas y siembra de 1200 semillas de mangle, a la orilla del canal.	Ponente, asesor-supervisor e integrantes de COCODE y comunidad										

Nota: Elaboración propia, 2019.

6.1.12 Recursos

6.1.12.1 Talento humano

- Asesor-supervisor
- Ponente
- COCODE de la aldea Las Lisas.

6.1.12.2 Materiales

- Semillas de mangle
- Área del canal
- Agua

6.1.12.3 Técnicos

Lancha

Cubetas

6.1.12.4 Tecnológicos

- Computadora
- Impresora
- Celular
- Motor para la lancha

6.1.12.5 Físicos

Cubetas, lancha y gasolina.

6.1.12.6 Financieros

Solicitudes

Gestiones

6.1.12.6.1 Presupuestos

• Combustible para lancha	Q	150.00
• Mano de obra	Q	100.00
• Hospedaje	Q.	1,000.00
• Comida	Q.	500.00
• Refacción	Q.	50.00
Total	Q.	1,800.00

6.1.12.6.2 Fuentes de financiamiento

• Presidente de COCODE Las Lisas, Sr. Ernesto Carrillo	Q.	150.00
• Señor Francisco Guarquez, con el servicio de lancha	Q.	150.00
• Lorena jerónimo con el apoyo de comida, hospedaje	Q.	1,500.00

6.1.13 Evaluación

Se realizó con base a:

Observación del nivel de comprensión de los estudiantes en cuanto a la falta de interés en seguir los estudios universitarios.

Oral: Por medio de preguntas directas e indirectas a los estudiantes.

6.2 Ejecución o evidencia del voluntariado

Figura 9. Recolección de semillas de mangle a la orilla de la playa Las Lisas



Figura 9.1 Siembra de 1250 semillas de mangle a la orilla del canal.



Figura 10. La semilla está creciendo



Figura 10.1. Mangle en el proceso de crecimiento



Capítulo 7

Conclusiones, recomendaciones y bibliografía

7.1 Conclusiones

- ✓ Es necesario realizar adecuadamente diagnóstico institucional, permitió detectar las carencias en el centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla, a través de las herramientas aplicadas, se priorizó las necesidades que se encuentran.

- ✓ El voluntariado beneficia al medio ambiente y principalmente a la calidad de vida y de la comunidad de las Lisas, a través de la siembra de semilla de mangle.

- ✓ La elaboración del proyecto de remodelación del área de lavamanos en baños para caballero en el Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Chiquimulilla, creó un ambiente higiénico y agradable, contribuyendo a mejorar la infraestructura de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla.

7.2 Recomendaciones

1. Es necesario realizar adecuadamente el diagnóstico Institucional para que la necesidad seleccionada sea el que beneficie a toda la Institución.
2. Se le recomienda al COCODE y a la comunidad de aldea las lisas cuidar el ambiente del área forestada para seguir mejorando al medio ambiente es importancia de tener un canal forestado y con un ambiente agradable.
3. Se le recomienda al personal del servicio y estudiantes hacer el uso adecuado y mantenimiento del área de lavamos de caballero.

7.3 Referencia bibliográfica

E-grafías

- <https://www.ine.gob.gt/sistema/up2002>
- <http://www.dequate.com/municipios/pages/santa-rosa/chiquimulilla/economia.php>
- <https://www.ecured.cu/Chiquimulilla>
- [http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM\\$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=ECONOMICA_PDF_608](http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=ECONOMICA_PDF_608)
- <https://www.prensalibre.com/hemeroteca/la-usac-cumple-71-aos-de-autonomia>
 - (Autores: Julián Pérez J. Porto y María Merino. Publicado: 2010. Actualizado: 2013. Definición de universidad (<https://definición.de/universidad>)).
 - (Guía para la secretaria ejecutiva de María Claudia Londoño Mateus).
 - (Antonio Muñoz Cavañete **sobre** Sistemas de Información en las empresas)
- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Sección cuarta Educación.
- Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo 12-91 Págs. 20 22
- Ley de administración de edificios escolares ley de administración de edificios escolares decreto número 58-98. Congreso de la república de Guatemala
- "LEGISLACIÓN EDUCATIVA DE GUATEMALA"
- Proyectos elementos propedéuticos
13ª. Edición corregida 2016
M.A. José Bidel Méndez Pérez

Capítulo 8

Apéndice y glosario

8.1 Apéndice

Abarrotes: Conjunto de artículos comerciales, especialmente comidas, bebidas y conservas.

Abióticos: En el ámbito de la biología y la ecología, el término abiótico designa aquello que no tiene vida, es decir, que no forma parte o no es producto de los seres vivos, como los factores inertes: climático, geológico o geográfico, presentes en el medio ambiente.

Acuicultura: es un conjunto de técnicas que se emplea para cultivar especies de agua, tanto animales como plantas.

Aluvión: avenida repentina e impetuosa de una corriente de agua.

Batimetría: estudio de la profundidad de los mares y los mediante el trazado de mapas en tercera dimensión.

Cardumen: conjunto de peces que viven juntos y nadan en la misma dirección.

Catecumen: persona religiosa que se está instruyendo en la doctrina o la fe católica, con el fin de recibir el bautismo.

Coadyuvar: contribuir o ayudar a la consecución de una cosa.

Cocción: acción y efecto de cocer.

Devengar: adquirir algún derecho a una cantidad de dinero como pago por un trabajo, un servicio, un tributo, etc.

Ecología: ciencia que estudia las relaciones entre los seres vivos y su medio ambiente.

Hidrología: Estudio de las propiedades físicas, químicas y mecánicas del agua continental y marítima, su distribución y circulación en la superficie de la Tierra, en el suelo y en la atmósfera.

Lacustre: relativo a los lagos (se desplaza sobre el agua).

Oviposición: puesta de huevos.

Pelágico: organismo que crece en la columna de agua.

Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado 1

1.1 Introducción

Uno de los requisitos indispensables para todo estudiante que ha culminado la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa es el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado. Tiene una duración de 240 horas, en dicho proceso el estudiante ponente haciendo uso de los conocimientos adquiridos en el Centro Universitario, deberá priorizar las necesidades existentes en la institución que tomará parte en la realización de su proyecto. Dicho proyecto deberá desarrollarse en el ámbito de la docencia e investigación.

El Ejercicio Profesional Supervisado se fundamenta específicamente en tres fases o etapas: La primera, denominada etapa de diagnóstico institucional, permite descubrir las necesidades o problemas dentro y fuera de la institución. Haciendo uso de las diferentes técnicas de investigación, se priorizará las necesidades encontradas para darles solución inmediata a través de un análisis de viabilidad, factibilidad y rentabilidad.

Para darle sentido al desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, el Centro Universitario permite al estudiante ponente desarrollar actividades pedagógico-

administrativas, las cuales contribuyen al fortalecimiento de las diferentes áreas de la institución, objeto del Ejercicio Profesional Supervisado. Dichas actividades conforman la segunda etapa denominada etapa del voluntariado.

Como última etapa, correspondiente a la resolución del problema o carencia prioritaria, está la etapa de elaboración, ejecución y evaluación del proyecto. En dicha etapa el estudiante ponente tiene la valiosa oportunidad de gestionar los fondos necesarios para culminar su proyecto, gracias a la colaboración de entidades gubernamentales y privadas, como personas individuales.

1.2 Información general

1.2.1 Datos del estudiante

Nombre: Heidi Angélica Fajardo Herrera

Carné: 2013 44574

1.2.2 Datos de la institución

Nombre del centro de práctica: Centro Universitario de Santa Rosa, sección
Chiquimulilla

Lugar de ubicación: Colonia Vista Hermosa Chiquimulilla, Santa Rosa.

Jornada: Lunes a viernes de 7:30 a 12:30 y de 15:00 a 18:00 hrs.
Sábado de 9:00 a 12:00 horas.

Sede: Centro Universitario de Santa Rosa, sección
Chiquimulilla.

1.3 Objetivo

1.3.1 Objetivo general

Contribuir con el desarrollo administrativo del personal del Centro Universitario de Santa Rosa. Sección Chiquimulilla; mediante la ejecución del proyecto.

1.3.2 Objetivo específicos

1. Identificar los problemas y priorizar las necesidades del personal del Centro Universitario de Santa Rosa. Sección Chiquimulilla para determinar el proyecto más viable y factible de ejecutar.
2. Promover acciones profesionales desde las diferentes áreas y campos de formación educativa que permitan poner en práctica los conocimientos y habilidades académicas de los estudiantes y personal del Centro Universitario de Santa Rosa. Sección Chiquimulilla.
3. Ejecutar un proyecto educativo de acuerdo con el diagnóstico realizado en la institución designada, que cumpla con la de viabilidad y factibilidad.
4. Evaluar las distintas etapas del Ejercicio Profesional Supervisado, para verificar el logro de las mismas y enmendar las no alcanzadas durante el desarrollo del proceso, presentando alternativas de solución.

1.4 Descripción de las actividades a realizar

Elaboración del plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

Diagnóstico

Proyección comunitaria

Voluntariado

Apoyo administrativo

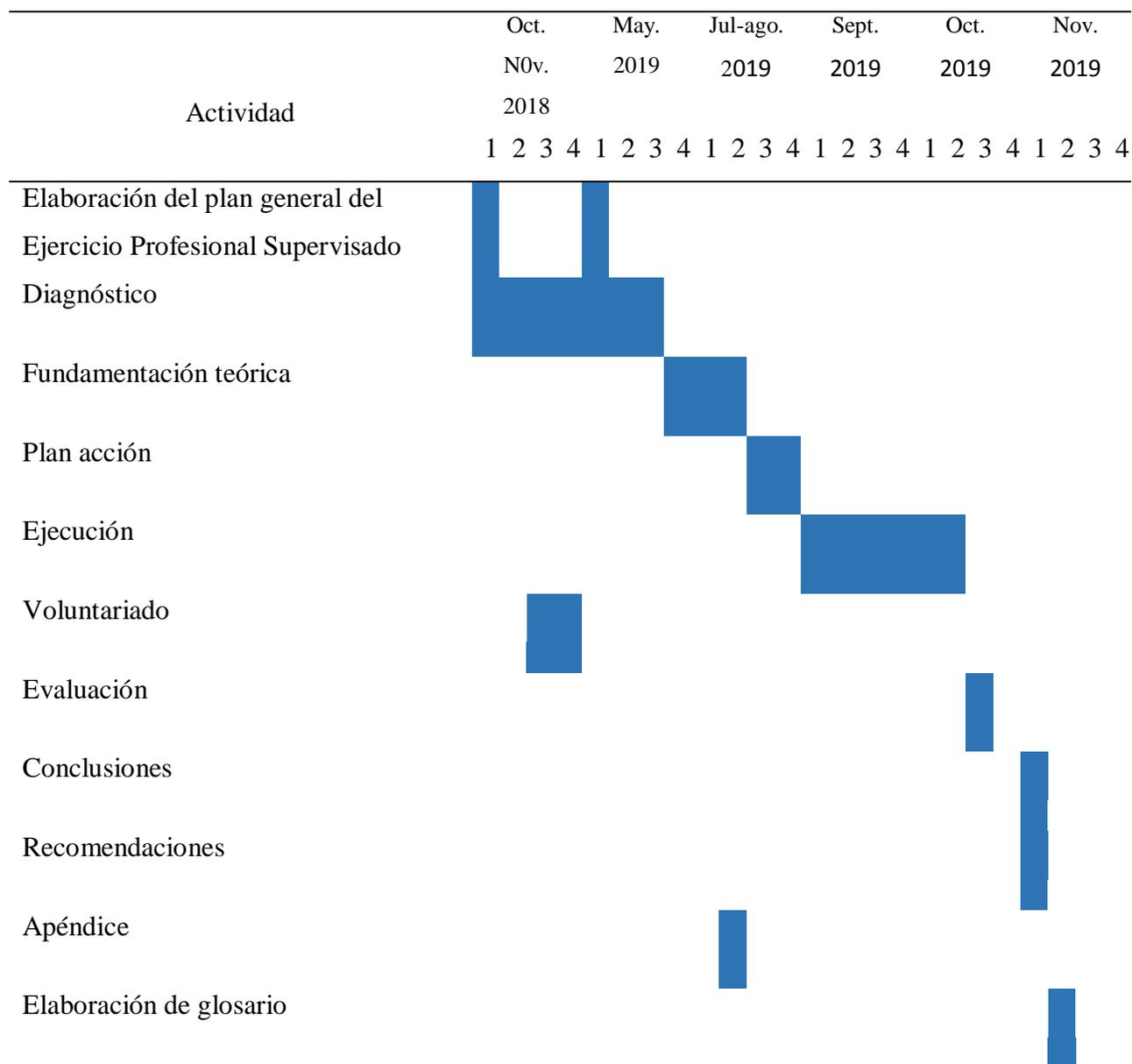
Ejecución del proyecto

Proceso de evaluación

Entrega del proyecto

1.5 Cronograma General

Tabla 12. Cronograma general de actividades del Ejercicio Profesional Supervisado



Nota: Elaboración propia, 2018

1.6 Metodología de trabajo

Técnicas

- Investigación documental a través del análisis de periódicos, revistas, libros o informes escritos que permita obtener datos relevantes para el desarrollo de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Investigación digital por medio de redes sociales para obtener información importante para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Entrevistas para dar participación directa al personal docente, administrativo, alumnado de la institución, en el desarrollo de las diferentes etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.

1.6.1 Delimitación del estudio

El estudio se realizó en el municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, en el Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla, ubicada en la Colonia Vista Hermosa Chiquimulilla, iniciando el 28 de julio 2018, con un total de 640 horas para poder realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la institución educativa, y así mismo beneficiar a todos los estudiantes y personal docente de dicha institución.

1.7 Evaluación

El estudiante ponente identifica los problemas, en la institución asignada por el asesor-supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado; con el fin de dar mejoras a la institución, asignada el beneficio de la ejecución del proyecto, que consiste en crear un ambiente agradable en el espacio físico en el área de lavamanos para hombres del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Se logra el desarrollo del proceso de las fases del Ejercicio Profesional Supervisado, en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección, Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, logrando una mejora en las instalaciones del espacio físico del área lavamanos, creando un ambiente agradable para la comunidad estudiantil, la cual está agradecida por el beneficio que dará el proyecto en sus actividades académicas.

Plan de Diagnóstico 2

2.1 Parte informativa

2.1.1 Título

Ambiente agradable de construcción y remodelación de lavamanos de hombres del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

2.1.2 Ubicación física de la comunidad o institución

Colonia Vista Hermosa, Chiquimulilla, Santa Rosa

2.1.3 Objetivos

2.1.3.1 Objetivo general

- Elaborar un Diagnóstico Institucional, tomando en cuenta los principales métodos o técnicas de investigación, que permitan descubrir los problemas y carencias existentes en la institución que será objeto de investigación, solucionar inmediatamente mediante de un estudio profundo y eficiente.

2.1.3.2 Objetivos específicos

- Involucrar a personal administrativo, docentes y estudiantes para que hagan uso y manejo adecuado del proyecto realizado en el área de archivo de la coordinación de Pedagogía, del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

- Plantear la solución viable y factible al problema, entonces se evaluará de forma eficiente.

2.1.4 Justificación

Con la introducción de la fase de intervención profesional dentro del Ejercicio Profesional Supervisado, el estudiante ponente pone de manifiesto los conocimientos adquiridos dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, a su vez la Universidad de San Carlos de Guatemala por medio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, se proyecta y muestra la importancia de planificar actividades que promuevan el fortalecimiento de conocimientos que ayudan en el proceso educativo.

2.1.5 Actividades a realizar

Presencia y observación de ponente en la institución.

Elaboración de la técnica de los ocho sectores

Entrevistas al personal docente y administrativo de la institución

Elaboración del listado de carencias

Cuadro de análisis de problemas

Análisis de viabilidad

Análisis de factibilidad

Presentación del problema seleccionado

2.1.6 Tiempo 40 horas 2.1.7 Cronograma de actividades

Tabla 13. Cronograma general de actividades

Actividad	Octubre y noviembre 2018				Mayo 2019				Julio y agosto 2019				Septiembre 2019				Octubre 2019				Noviembre 2019			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	Elaboración del plan general del Ejercicio Profesional Supervisado Diagnóstico	■	■	■	■	■																		
Fundamentación teórica								■	■	■	■	■												
Plan acción												■	■	■	■	■								
Ejecución													■	■	■	■	■	■	■	■				
Voluntariado			■	■																				
Evaluación																				■	■	■	■	■
Conclusiones																								■
Recomendaciones																								■
Apéndice												■	■	■	■	■								
Elaboración de glosario																								■

Nota: Elaboración propia, 2019.

2.1.8 Técnicas e instrumentos a utilizar

Encuestas

Entrevistas

2.1.9 Recursos

2.1.9.1 Talento humano

Coordinador

Asesor

Ponente

Personal

2.1.9.2 Materiales

Fotocopias, lapiceros, hojas, cuadernos y libro de actas

2.1.9.3 Técnicos (no aplica)

2.1.9.4 Tecnológicos

Computadora, internet, impresora y otros.

2.1.9.5 Físicos

Área de archivo de la coordinación de Pedagogía, en donde se realizó la ejecución del proyecto de Instalación de mueble y estantería; de la coordinación de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

2.1.9.6 Financieros

Gestiones

Donaciones

2.1.10 Responsables

Estudiante ponente

Asesor

Revisor

2.1.11 Evaluación

Se realizará en base la resolución de una de las carencias del centro educativo.

2.2 Anexos

ANEXOS

Ingreso a aldea Las Lisas, Municipio de Chiquimulilla, Santa, Rosa, en lancha.



Reunión con miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, de Aldea Las Lisas, Chiquimulilla, Santa Rosa.



Trabajo de campo, recopilación de información para la elaboración del diagnóstico.



Transporte de Sarampaña hacia Aldea Las Lisas, para la recolección de semilla de mangle.



Camino a realizar la labor de siembra de semilla de mangle, para ayudar a preservar esa especie que se encuentra en peligro de extinción.



Finalizando la Labor de siembra de semilla de mangle, en Aldea Las Lisas, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

